



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UP 098 D.F. ORIENTE**

**“COMO AFECTA LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE”**

TESIS

**PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN**

QUE PRESENTA:

LOIDA ROJAS VARGAS

MARCELINO CRUZ SANCHEZ

ASESOR:

DR. ALBERTO ESCAMILLA CADENA

MEXICO, D.F

Dedicatoria

A mi hija **Iyali** por ser mi razón de ser, por su paciencia, tiempo, y amor.

Mención especial merecen mis amigos que me ayudaron a lograr mi objetivo:

**Sergio Morales Garibay , Martha Palma González, Victorina Cabrera Zamora
y a mi hermana Jocabed Rojas Vargas.**

A todos ellos que con su apoyo y amor forman parte fundamental en mi vida.

Loida Rojas Vargas

Dedicatoria

A MIS PADRES: JUAN Y ESTHER

Porque sin su unión, amor, comprensión y apoyo hoy simplemente no sería nada.

Los extraño

A MI ESPOSA: GUILLE

Por ser mi único y verdadero amor en mi vida y sobre todo porque se que sin ella a mi lado no podría haber terminado algo que hoy es trascendente en mi ser.

Te amo

A MIS HIJOS: JHOVANNI Y GUSTAVO

Ya que desde hace veinte años son mi razón de ser, existir, poder y seguir adelante saben que los amo aunque quizás nunca se los exprese.

Los adoro

A MIS HERMANOS Y AMIGOS:

Porque se que sin sus apoyos, parrandas, consejos y todo lo que falte por decirles, nunca le hubiera encontrado sentido a esto, saben.

Los admiro

Marcelino Cruz Sánchez

Índice

Introducción	1
Capítulo 1 Acercamiento Teórico de la Violencia	4
1.1 Características Generales de la Violencia	5
1.2 El Maltrato Infantil como hecho Histórico Cultural	10
1.3 Porqué y para qué Estudiar el Maltrato de los Niños	17
1.4 Visualización del Problema	24
Capítulo 2 Intimidación	30
2.1 Los diferentes tipos de violencia	31
2.2 El Factor Familiar	32
2.3 El Factor Social	34
2.4 El Factor Cultural	36
2.5 Características de la Violencia	37
2.6 Particularidades del Sujeto Agresor	38
2.7 Características del Agresor	40
2.8 Alteraciones de la Salud Producidas por el Maltrato (Física, Psicológica)	40
2.9 Violencia Física	42
2.10 Violencia Emocional	43
2.11 Violencia Social	45
2.12 Violencia Sexual	46
2.13 Violencia Verbal	48
2.14 Violencia del Síndrome de Munchhausen	49
Capítulo 3 El Profesor ante la violencia Intrafamiliar	51
3.1 El Profesor ante el Conflicto	52
3.2 Función Docente y Cultura Dominante	54
3.3 Conflictividad Escolar, Análisis de la Relación Profesor–Alumno, ante la violencia.	56
3.4 El Profesor frente al avance de la Tecnología	60

3.5 Teorías de Aprendizaje y sus características en el desarrollo de la enseñanza en el adolescente	63
Soluciones y Alternativas	79
Conclusión	80
Bibliografía	82

Introducción

¿Porqué la violencia intrafamiliar afecta en el desarrollo del Aprendizaje?

Hipótesis

Se evidencia que aunque todas las teorías psicológicas nos ofrecen interesantes aspectos del fenómeno de la violencia, su concepción del problema a de querer necesariamente incompleta si no se toma en cuenta el turno y la problemática social que envuelven el fenómeno en si.

La violencia conyugal e intrafamiliar causa mucho dolor en los hogares, las comunidades y en todo el país. Se expresa desde pequeñas actitudes, bromas, insultos, burlas, golpes, castigos y no pocas veces, llega hasta el homicidio. Estos frecuentes, injustos dolosos e innecesarios maltratos que suceden al interior de las parejas y las familias, sin duda pueden ser evitados.

Los valores de los individuos se cultivan desde la familia, por tanto resulta indispensables fomentar una cultura de la democracia en la vida intima de las personas y de respeto a los derechos humanos de cada uno de sus integrantes.

Quien valore la tolerancia, la igualdad, el respeto, la libertad, la democracia y la paz, seguramente defenderá y practicará convencidamente estos valores en todos los ámbitos de su vida: la familia, la escuela, el trabajo, los grupos, las instituciones. De ahí la importancia de educar, tratar y formar a los ciudadanos en ambiente de respeto, libertad, tolerancia y culto al desarrollo humano integral.

Respecto al entorno que ofrece la escuela a la manifestación de estas conductas y refiriéndonos concretamente a la violencia manifestada por los alumnos. Podemos concebir un continuo en cuyos extremos encontramos por una parte, una violencia basada en la existencia de problema personales y trastornos de relación (hasta cierto punto independientes de la escuela) y en el otro conductas dependientes de la propia escuela y que son dirigidas contra ellas. Al tratarse como dijimos de un

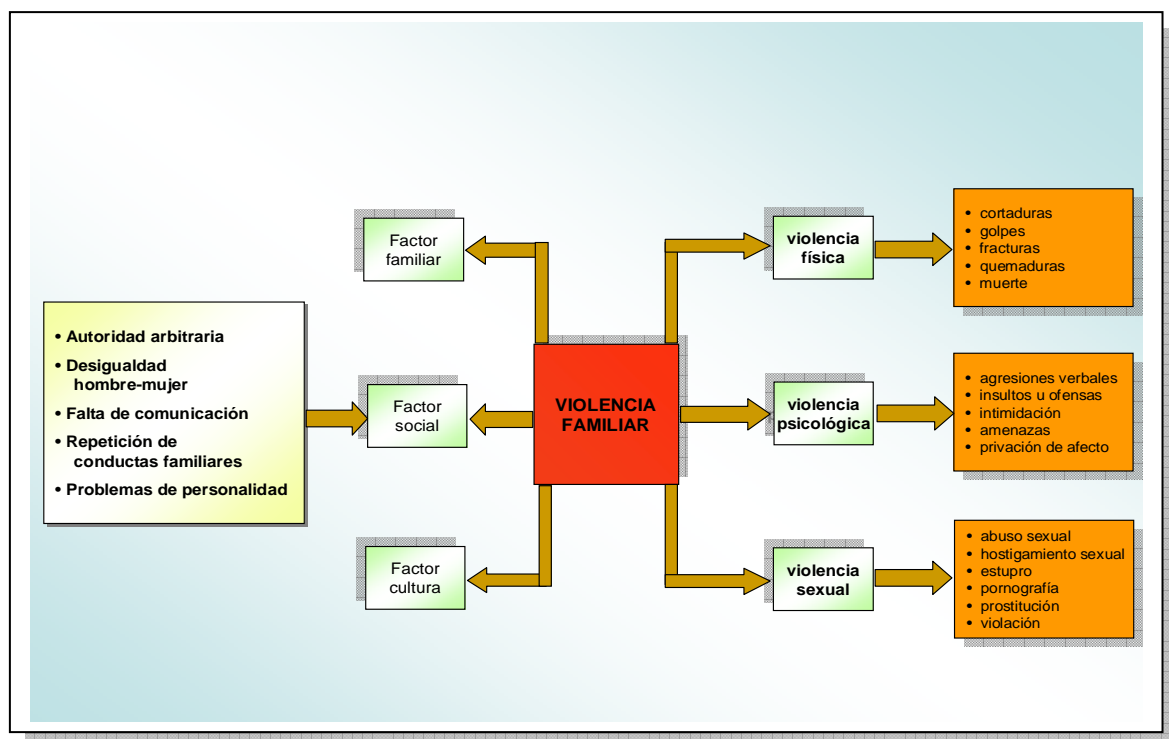
continuo existen evidentemente puntos intermedios en los que podrían ser contempladas como causas de dos factoras conjuntamente.

Justificación

Hoy en día la violencia intrafamiliar es el abuso del poder desigual que se da entre una pareja (homosexual o heterosexual) en donde se supone que hay una relación desigual en donde uno es más y mejor que otro quien ejerce el poder contra el miembro de “menor” relevancia quien dada la desigualdad, “tendrá” que someterse a los deseos del otro.

La violencia puede ser: Física, psicológica o sexual y puede ser tan peligrosa que el agresor puede matar a golpes al otro.

La violencia intrafamiliar tiene muchas causas pero no es necesariamente el uso de alcohol o drogas lo que provoca la violencia puesto que los hombres golpeadores aparentemente ebrios jamás se equivocan delante de personas que consideren de más autoridad que ellos. Esto se llama diferencia selectiva pues frente a la personas más débiles, ellos se tornan violentos e irritables. Ya que la violencia abarca los siguientes aspectos.



De acuerdo a ello se observa que los individuos que sufren cualquier tipo de violencia son personas desactivadas, desalineadas, desmotivadas en su vida rutinaria cabe mencionar que como fueron sujetos agredidos hoy son personas que con facilidad agraden.

Metodología

En cuanto a la metodología que nos proponemos para la realización del siguiente proyecto resaltamos.

- Citar a los diversos autores relacionados con las investigaciones en cuanto a la violencia intrafamiliar y los efectos que esta causa con el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Investigaciones en páginas de Internet en cuanto a la violencias se refiere.
- Entrevista previas sobre las relaciones entre el adolescente y su familia.
- Aplicación de Tes. proyectivo “lo que no me gusta de mi familia”.
- Utilización de gráficas en cuanto a la violencia se refiere en el entorno donde se realizará la investigación.
- Solicitar apoyo de instituciones que combaten la violencia intrafamiliar.

Capítulo I

Acercamiento Teórico de la Violencia

1.1. Características Generales de la Violencia.

Reflexionar acerca de la violencia resulta complejo por los diferentes aspectos en los que está representada; en los distintos rostros de dolor que vemos a diario, en la muerte que se ha convertido en nuestro diario vivir, en el conformismo que se respira frente a la violencia social, en la indiferencia, en el pretender ignorar su magnitud y en el no considerar que la violencia es una de las principales enfermedades del ámbito público y privado de nuestro país.

Como consecuencia de ello se toma como todo acto de violencia lo basado en la pertenencia al sexo femenino y/o menor que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, social, verbal o psicológico inclusive la amenaza de tales actos la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada.

Lo anterior nos brinda elementos para elaborar un concepto jurídico de violencia estimando que se debe tener siempre el apoyo de que naturalmente es la conducta o el acto para darle su contenido jurídico, de lo contrario sería desnaturalizar la norma legal y su interpretación al no responder a la naturaleza humana y consecuentemente al padre quien es el principal centro de la agresividad sin descartar los actos de la madre.

La violencia es por desgracia, el contexto en el que viven y crecen los jóvenes y los adolescentes.

En términos comunes diremos que la violencia es cualquier fuerza que se ejerce sobre una persona de tal naturaleza que se ve obligada a realizar o aceptar acciones y que de otra manera no realizaría y no aceptaría.

Es decir, la violencia es una forma de relación en la que se emplea fuerza física, psicológica y/o emocional para imponer algo, para reaccionar contra algo desde una posición de superioridad, frente a alguien a quien no se reconoce como igual.

Las relaciones sociales son por si mismas la materia básica de la construcción de un grupo social en el cual constituye una serie de circuitos por medio de los cuales el individuo entra en contacto con la comunidad y ella transmite elementos de la cultura a cada ser en su individualidad, en otras palabras, son las relaciones sociales uno de los mecanismos centrales de la construcción de la identidad tanto del individuo como de la comunidad y de la cultura, además como sociedad no podemos ver con indiferencia y desdén irresponsable los casos de violencia intrafamiliar ya que estos casos no son simplemente cifras de hechos de sucesos sociales, se han llegado a situaciones tormentosas y desesperantes de vida y muerte, estos actos son claros indicadores y evidencias del tipo de sociedad en que vivimos y legitimamos, por supuesto, no tratamos de eximir los grados de responsabilidad, circunstancial o patológica, que haya en la mayor parte de los casos, la cuestión es hasta donde esa culpabilidad es también provocada por las condiciones de vida.

En nuestro afán por construir un mundo pleno, fresco y exento de traumas de índole social.

En ello la violencia intrafamiliar constituye un ataque en muchas ocasiones irreparable a la integridad de la persona y por tanto de la familia en si misma. Ya que existe en nuestra sociedad una raíz cultural histórica llamada machismo en donde el hombre al asumir el supuesto papel económico de proveedor de la alimentación ha llegado a considerar que tiene el primordial derecho a controlar, a disciplinar e incluso a abusar de la vida tanto de la mujer como de la de los hijos ya que en el hombre existe el sentido de la pertenencia que lo lleva a situaciones en que muchas mujeres piensan que es su deber soportar las más humillantes ofensas pues se consideran propiedad del hombre y por lo tanto éste puede hacer lo que desee con ellas, sin darse cuenta de que realmente están siendo víctimas de la violencia.

La violencia dentro del seno familiar no solamente es el instrumento para descargar limitaciones, conflictos o frustraciones, sino se resalta ser una de las formas más crueles del poder del más fuerte sobre del que se encuentra más

sometido o dependiente. Para así poder doblegar voluntades y reforzarlo en la vida cotidiana.

La violencia intrafamiliar se encuentra en todas las edades, niveles culturales, creencias o posición económica, una de las principales víctimas de la violencia intrafamiliar son los niños ya que la creencia del seno familiar prevalece que los padres maltraten a sus hijos con el objeto de educarlos. Los niños que más sufren del maltrato son los que se encuentran en primaria seguidos en ese orden de los lactantes, los pequeños del jardín de niños, los menores sin escolaridad, los de nivel secundario y finalmente los de la preparatoria.

La violencia de que son objeto estos niños es de tipo físico, psicológico, emocional, social, verbal y sexual. Debido a que la violencia es el medio que debiera estar ya desterrado en una sociedad civilizada, sin embargo sigue existiendo entre nosotros como si fuera el único medio del cual unos pocos hacen oír su voz. Mientras que la mayoría perjudicada, ha de seguir aguantando. “Y no cabe duda que la violencia intrafamiliar en nuestro país se da en uno de cada tres hogares, en la mayor parte de los casos son las madres las principales agresoras; en segundo termino, son los padres de acuerdo a la frecuencia del tipo de agresor, después de los padres, siguen los padrastros, madrastras y otros, pero la mayoría de los casos son las madres las autoras potenciales de maltrato físico, psicológico o por descuido, y con ello dan ejemplo a sus hijos, futuras personas violentas”.¹

Y si tomamos conciencia cada uno de nosotros de la violencia que generamos en nuestra casa, en nuestro trabajo, en la calle o donde sea que convivimos, no podemos contribuir a que cese tanta violencia en este país tan reprimido.

Así la violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete que de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona ya que la violencia es la presión psíquica o abuso de la fuerza ejercida contra la voluntad de la víctima. Es claro y da lástima, que ya ni en nuestro hogar podemos estar confiados y protegidos de cualquier delincuente.

¹ Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, 2005, *Violencia y Maltrato a Menores en México*, p. 13.

En consecuencia los adolescentes que son maltratados o que han sido maltratados cuando eran niños, tienen menos probabilidad de desarrollar un sentido de autoestima y pertenencia que los que no han experimentado maltrato, tienen mayor probabilidad de descuidarse e incurrir en comportamientos arriesgados como tener relaciones sexuales en forma temprana o sin protección. En la actualidad se ha llegado a creer que los niños que son maltratados sexualmente durante la niñez tienen un riesgo mucho mayor de embarazos no deseados durante la adolescencia.

La violencia y el maltrato sexual del niño puede causar daños psicológicos similares y está comprobado que un episodio de agresión sexual puede ser suficiente para crear efectos negativos duraderos, especialmente si la víctima no recibe posteriormente apoyo adecuado. Al igual que la violencia contra la mujer en el seno familiar el maltrato del menor suele durar muchos años y sus efectos debilitantes pueden hacerse sentir en la vida adulta, un ejemplo que podríamos mencionar sería la pérdida de autoestima en la mujer que ha sido maltratada en la niñez puede traducirse en un mínimo esfuerzo para evitar situaciones en que su salud o seguridad estén en peligro.

Así la violencia ejercida sobre el niño existe probablemente desde los inicios de la historia humana, la ideología tradicional ha considerado corrientemente al niño como un adulto en miniatura, sometido a exigencias de producción económica desde temprana edad como es el caso de nuestro país y en general de los países más pobres.

Las niñas y los niños son las y los receptores de toda agresividad que los adultos no pueden descargar contra los verdaderos causantes de su situación. De esta manera, en muchas ocasiones tienen una doble o triple violencia y, por lo tanto, los procesos psíquicos que se tienen que enfrentar son de dimensiones bastante elocuentes.

Entre las características con signo de violencia se considera la posibilidad del maltrato cuando en el niño se presentan quemaduras, mordeduras, fracturas, ojos morados, malos tratos, hostigamientos, insultos u otros dolores que en el joven

aparecen bruscamente y que no tienen una explicación convincente. Hematomas u otras marcas evidentes, luego de haber faltado a clases.

Parece temerles a sus padres y protestan cuando es hora de irse a su casa, además observamos que muestran repentinos cambios en el comportamiento y su rendimiento habitual. También presentan comportamientos extremos, algunas veces una conducta que requiere llamadas de atención y otras pasividad extrema. Es bueno recordar que un niño y una niña necesitan de la seguridad afectiva y física.

En conclusión entonces diremos que la violencia es “la acción y efecto de violentar o violentarse contra el natural modo de proceder”.²

Otro término de violencia: “es la forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza física, económica, política, e implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la relación, de padre e hijo, hombre mujer, maestro, joven viejo, etc. Encontrando que el uso o abuso de la fuerza es un método para la resolución de conflictos interpersonales, en el que doblegar o anular la voluntad del otro es la solución”.³

Por que hoy sabemos que la violencia es un fenómeno social muy peligroso, y el saber que decenas de personas mueren a causa de tiros, golpes o son insultados es saber que debemos tratar de reducir la violencia.

El primer paso a seguir es saber como controlarnos, saber manejar nuestros impulsos negativos que tanto daño nos hacen. Así nuestra sociedad irá en un incremento de paz y no habrá ya más violencia y quizás muertes inocentes.

Debido a los efectos devastadores que generan lo interno de las familias, pone en peligro la estructura o la forma de la misma, es decir según la formación que se dé en el individuo, así mismo actúa dentro de la sociedad que lo rodea nos afecta a todos los miembros de una familia.

² *Gran Diccionario Patria de la Lengua Española*, 1994, Edit. Patria, México p. 1637.

³ Trejo Martínez Janhil Aurora, 2005, *Violencia Intrafamiliar-Monografías.com* México p. 3.

Ya que la auténtica educación tiene como fin el desarrollo integral de la persona; por eso debe proporcionar además de conocimientos, valores, creencias y actitudes frente a distintas situaciones.

1.2. El maltrato infantil como hecho histórico cultural.

La historia de niños maltratados y asesinados por sus padres abundan en el mito de la leyenda y la literatura, la mayoría de ellos conciernen a temas teológicos y arqueológicos que involucran rituales que contienen el incesto, la mutilación, el desfiguramiento y la violación. Por tal motivo se puede decir que el menor desde esta perspectiva, ha sido considerado como instrumento para apaciguar, propiciar y satisfacer el deseo de los dioses.

“Cuatrocientos años antes de cristo, Aristóteles expresaba que un hijo o un esclavo son propiedad y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto, en Grecia, Roma y muchos otros países de la antigüedad el padre podía vender o matar a su hijo”.⁴

La violencia es un fenómeno mundial que tiene sus orígenes desde la existencia del hombre, en este sentido, todo ser humano es susceptible al maltrato, los criterios para determinar la legitimidad del atentado a la vida o al castigo de un niño por parte de sus progenitores, han variado en el curso de la historia y que hoy se manifiestan prácticas que son inadmisibles en un país y aceptados en otro, de esta manera observamos que en la actualidad notamos que en numerosas culturas se legitiman acciones que afectan la integridad física del niño ya sea por motivos religiosos o educativos, se sacrifican criaturas en ritos o inmolaciones simbólicas un ejemplo de ello son:

“En la Tribu Tamala de Madagascar la práctica del infanticidio surge del deseo de mantener el honor de la familia. Si el niño nace, de acuerdo con el calendario, en un día nefasto se le elimina, porque está predestinado a convertirse en un ladrón o

⁴ Osorio y Nieto Cesar A. 1985, *El Niño Maltratado*, Edit. Trillas, México DF. p.14.

traer desgracias al grupo familiar. En Egipto cada año se ahogaba en el Río Nilo a una jovencita para que el río desbordara y fertilizara las tierras”.⁵

Con respecto al cristianismo cabe mencionar que la primera transformación en la función esencial la reproducción según San Agustín, distinguía en el matrimonio tres bienes proles fides y sacramentum. Es decir: generación, fidelidad e indisolubilidad, proles no solo significaba procreación, sino el mantenimiento material y la educación de los hijos. Únicamente los esposos están en condiciones de criar y educar convenientemente a los hijos que traen al mundo, por la estabilidad del vínculo, la dignidad social.

De la familia legítima y sus posibilidades económicas. Con ello según el cristianismo refuerza la responsabilidad de los padres que estos debieron de tener la carga de la alimentación y educación de los hijos, no por ser propietarios de estos sino porque los han recibido de Dios. Así según los padres cristianos son padres por delegación del poder de Dios y deben considerar a sus hijos como depósitos que Dios pone en sus manos.

Se considera que durante toda la edad media fueron frecuentes los infanticidios, y los propios teólogos admiten con naturalidad que los hijos eran objetos de sus padres a tal punto que Dios podía castigar a los padres en la carne de sus hijos. En suma hasta el siglo XVII, el infanticidio aparecía como una práctica tolerada socialmente se trataba de esas cosas moralmente neutras, condenadas por la religión y el gobierno pero practicadas secretamente.

Otros maltratos que podemos mencionar son los relativos a las Antiguas Civilizaciones de México, en ellos se encuentra que el acto de la agresión que lleva a los malos tratos, estaba cubierta por una serie de costumbres, creencias y actividades, en el caso concreto de las antiguas culturas prehispánicas, al menor se le sancionaba, dándole de comer la mitad de una tortilla o atándolo de pies y manos para ser recostados en tierra mojada cuando mostraba actos de rebeldía.

Según se advierte que al niño desobediente en la Civilización Mexica, desde muy tierna edad se les bañaba en agua fría se les abrigaba con ropa ligera, se les

⁵ P. Grosman Cecilia, 1992, *Maltrato al Menor*, Edit. Universidad, Buenos Aires p. 61.

punzaba con espinas de maguey y se les obligaba a inclinar su cabeza sobre el humo producido por chile seco, con el fin de que aprendiera el oficio del padre o pudiera usar el maxtlatl.

No podemos decir con exactitud que en el pasado la patria potestad se encontraba sujeta al pater- familia quien no tenía limitaciones respecto a la vida y la integridad física de los miembros es decir las mujeres y los hijos que integraban por filiación y extensión su familia.

Con la Revolución Industrial realizada entre los siglos XVIII y XIX, los niños ingresaron al trabajo y se le hacía laborar turnos de dieciséis horas. Tales menores eran brutalmente azotados por tiranos supervisores, y en ocasiones los introducían en cisternas de agua fría para mantenerlos despiertos; el niño no deseado era puesto a trabajar en circunstancias terribles en minas y fábricas. Los pequeños hacían el mismo trabajo desde que eran poco más que bebés, trabajaban largas horas, estaban encargados a sus puestos, se les permitía comer poco y eran ungidos a aumentar sus esfuerzos mediante las bofetadas y los golpes de sus captores.

“Durante el siglo XIX, el Estado que se interesaba cada vez más por el menor desprotegido, interviene para vigilar a los padres, cuando comprueba que hay una carencia paterna o materna los reemplaza y aparecen así nuevos personajes, como el maestro, el juez de menores, el asistente social, cada uno de los cuales tiene una porción de los antiguos atributos paternos. La sociedad, por una parte, recorta las prerrogativas del padre, ejerciendo control sobre sus acciones, y por la otra al detectar falencias lo sustituye. Sin embargo se mantiene la facultad del padre de juzgar y castigar; discutir su autoridad hubiera significado debilitarla con el consiguiente peligro de provocar desorden en la familia”.⁶

Con ello se comprueba que el padre seguía teniendo derecho de corrección correlativo del deber de educación para con sus hijos, por consiguiente el empleo del castigo corporal comienza a atenuarse en el transcurso de este y el cambio por la conciencia colectiva se detecta en la disciplina imponiendo la idea de que no

⁶ P. Grosman Cecilia, 1992, *Maltrato al Menor*, Edit. Universidad, Buenos Aires, p. 68.

se debe pegar a los niños. Con ello aparece un nuevo sentimiento hacia la infancia se trata de despertar en el niño la responsabilidad y el sentido de la dignidad prepararlo para la vida adulta, así el trato no consiste como en el siglo anterior solamente en reprimir las tendencias negativas del niño ahora también se trata de saber emancipar al niño y enseñarle gradualmente la autonomía o sea se va reconociendo a la infancia como una etapa de la vida humana y el niño que antes ocupaba una posición insignificante en la vida social, deja de ser un objeto de propiedad de los padres y comienza a asumir su condición de sujetos de derechos.

“Durante el transcurso del siglo XX, se llegaron a organizar sociedades para el bienestar de la niñez y estos primitivos organismos de servicio y protección eran voluntarios y no públicos, posteriormente la responsabilidad de su fusión fue trasladada gradualmente a los departamentos distritales de bienestar social, durante los últimos días del siglo XIX, y bien entrado el siglo XX, los infantes maltratados estuvieron siendo atendidos en hospitales donde los padres relataban extraños accidentes, para poder explicar los golpes que estos habían recibido por el maltrato teniendo que inventar miles de excusas para su credibilidad”.⁷

Sin embargo en el futuro de la humanidad estaría en manos de quienes trabajarían decididamente por el cabal cumplimiento y aplicación de los derechos a favor de la infancia lo que resultaría difícil predicar las prácticas de crianza infantil del futuro cuando nuestras definiciones del maltrato infantil son aun tentativas y cuando los orígenes del problema parecen tan complejos, un indicio de esperanza puede ser el surgimiento de un movimiento a favor de los “Derechos de los Niños”.

En el que éstos se han considerado como una minoría oprimida socialmente. Este enfoque podría obligar a la sociedad a escuchar a los niños como si fueran pequeños adultos capaces de decidir su propio futuro.

En un plazo mucho más largo debemos esperar que si los niños son tratados con respeto crecerán respetándose a si mismos y a la vez aprenderán a respetar a sus

⁷ Amaiz y Freg Arturo, 1961, *México y la Cultura*. Sep. México DF. p. 77.

propios hijos ya que el derecho a liberarse de la negligencia, el abuso y la privación debería ser un derecho de nacimiento para cada niño, en todo contexto, tanto histórico como culturalmente.

Mientras tanto el problema de la violencia intrafamiliar y el maltrato de los niños en México se debe observar desde dos puntos de vista y analizar dos épocas por separado los cuales serían la pre y la pos colombina.

“Época precolombina: aunque sabemos que en las diversas etnias indígenas prehispánicas se sacrificaban niños o adolescentes de uno u otro sexo, el objetivo básico no era el maltrato como en la actualidad se concibe sino que se deseaba agradar o agradecer a una deidad para que la comunidad obtuviera un beneficio colectivo”.⁸

.Con ello se explica que los individuos destinados a ser sacrificados acudieron convencidos a su infausto destino, bajo la creencia de que el sacrificio sería causa de felicidad para la víctima y sus parientes. También debemos mencionar que existen evidencias de que a los dioses se les llevaban ofrendas para asegurar la protección de los hijos y además que hasta el siglo XV, en ningún país del mundo existía preocupación por que todos los niños recibieran alimentación salud física y educación acorde a su edad y sexo.

“Época poscolombina: se cree que los niños mendigos y abandonados aparecen en estas tierras después de la conquista, cuando en realidad no existe un grupo humano que atienda todas las necesidades de los huérfanos y de los menores desamparados. Ello da pauta a la imposición de los conceptos de caridad que imperan en Europa, la que aun sufría las postrimerías del medievo caracterizado por el gran temor a la vida y a la muerte, que chocaba con el sentir de los indígenas ante estos conceptos. Diversas acciones protectoras se desarrollaron a favor de la niñez durante la colonia, la independencia, la revolución y hasta nuestros días. Sin embargo este accionar nunca estuvo encaminado a proteger o

⁸ Loredo Abdala Arturo, 2000, *Historia del Maltrato Infantil en México*, Instituto Nacional de Pediatría, México p. 1.

evitar las diversas formas de maltrato contra los niños, tal y como actualmente se conoce”.⁹

Pensando en la edad moderna y en la conquista española en nuestro país trajo para el espacio femenino una cantidad de agresión considerable, porque ellas fueron parte del botín de guerra y el mestizaje de los primeros tiempos que fue producto en gran medida de una gran violencia sexual ya que en la “Nueva España la mujer debía al cónyuge obediencia total a cambio del sostén y protección; dentro de la familia aunque la iglesia católica señalaba obligaciones iguales para la familia mutua y las responsabilidades para con los hijos, en la realidad no siempre sucedió así. Las mujeres eran consideradas físicamente inferiores y, para muchos derechos y responsabilidades mentalmente también, los padres eran los tutores de los hijos y las madres solo podrán hacerlo en caso de orfandad paterna y eso si el fallecido no había nombrado a otra persona para el caso”.¹⁰

Después de la lucha por la independencia los discursos que se construyeron durante el siglo XIX, presentaron una ambivalencia entre la creencia en un nuevo orden social donde se requería de una familia disciplinada que construyera la base de este nuevo orden.

Sin embargo los cambios no fueron rápidos debido a la situación económica y política en la que se encontraba el país y que impedía modificaciones en el sector social; ya que “ Los discursos coloniales siguieron interiorizados en las mentalidades de las gentes y como el Derecho Español en gran medida continuó vigente para las mujeres prosiguieron destituidos de sus derechos restringidos sobre la tutoría de los hijos, debido a que las leyes Españolas favorecían la autoridad masculina sobre las mujeres y menores las cuales continuaron vigentes hasta la promulgación del código civil de 1870, se considera entonces que la autoridad de los maridos sobre las esposas proseguía vigente durante todo el siglo XIX, pero la del padre sobre los hijos se vio reducida por el interés de liberalismo, por la libertad individual. Los estados afectados al federalismo en la primera mitad

⁹ Loredo Abdala Arturo, 2000, *Historia del Maltrato Infantil en México*, Instituto Nacional de Pediatría, México p. 2.

¹⁰ Juárez Marcela, 2004, *Género y Violencia Intrafamiliar*. www.azc.uam.mx/publicaciones. p. 3.

del siglo XIX, redujeron la edad necesaria para la mayoría de edad a los veintiún años y esta medida y la de liberar a las doncellas adultas de la patria potestad fueron también incluidas en el código civil de 1870".¹¹

Sin embargo la realidad era que el maltrato para las mujeres continuaba y principalmente en el hogar, además el maltrato no se relacionaba con problemas como el alcoholismo o trabajo femenino sino con la idea de que la autoridad del marido debía extenderse hasta el castigo físico de la esposa y los hijos principalmente.

Los discursos sobre el género manifestados en la opinión pública. En la educación y en la legislación, fueron producto durante todo el siglo XIX, y las primeras décadas del XX, ya que la construcción de nuevas actitudes acordes con la moderna realidad de la época y el orden y progreso que los liberales triunfantes pretendiera indispensable, y la educación constituyó uno de los medios más importantes para imponer ideas.

Así "La familia se convirtió en el núcleo básico e indispensable para el proyecto del liberalismo y el positivismo y a las mujeres se les fijó el papel de cohesionadoras de los valores necesarios para el desarrollo familiar, el pensamiento positivista participó directamente a través de los discursos en la construcción de las identidades femeninas y masculinas, destinando a las mujeres las actividades de madres, esposas y educadoras dentro del hogar ya que se consideraba que las mujeres solo tenían capacidad para realizar actividades 'propias de sexo', dejando a los varones los papeles activos".¹²

Esto continuó estimulando la primicia de lo masculino sobre lo femenino y sirviendo así de justificación para el maltrato del varón sobre mujeres y dando con ello el aspecto de la violencia intrafamiliar.

Por último en el México de hoy la violencia intrafamiliar es considerada como un conjunto de actos dirigidos a dominar o agredir con objeto de causar daños, se ejerce a través de maltrato físico, psicoemocional o sexual, dentro o fuera de la

¹¹ Juárez Marcela, 2004, *Género y Violencia Intrafamiliar*. www.azc.uam.mx/publicaciones, México p. 4, 5

¹² *Ibidem* p. 5.

familia y se dirige principalmente hacia mujeres niñas y niños, sin embargo todavía queda mucho por hacer y para el logro de una buena educación en este nuevo siglo que empieza es necesario luchar contra la destrucción y dentro de ésta contra las discriminaciones y violencia intrafamiliar para así poder obtener resultados de aprobación y superación que hoy en nuestras aulas educativas se exigen.

1.3. Porqué y para qué estudiar el maltrato de los niños.

Consideramos que el maltrato de los niños por sus padres puede producirse a cualquier edad con una mayor incidencia en criaturas con menos de tres años de edad y un infante o un niño demasiado pequeño aunque el quisiera no podría contar la historia de su Lesión o maltrato y en caso contrario muchos niños de suficiente edad para hablar, no lo harían por miedo a sus padres o rara vez por temor de lo que pueda ocurrirles a estos. “Los padres, por supuesto, no suelen declarar la verdad, como lo afirma Vicente J. Fontana, y sólo admitirán algo parecido a la misma después de verse confrontados con su evidente culpabilidad y si la confrontación es manejada con la mayor comprensión y delicadeza, la historia contada con la mayor comprensión y delicadeza, la historia contada por los padres se diferenciaría de mucho al maltrato que ha sufrido el niño”.¹³

En consecuencia parece que cuando más moderna, refinada y tecnológicamente avanzada es una sociedad mayor resulta la incidencia de maltrato del niño ya que la mayor parte de los padres, en algún momento de su vida, reflexionan sobre el trato disciplinario que dan a sus hijos, y la mayoría de ellos conocen la diferencia que existe entre el maltrato y la desmedida reacción ocasional a situaciones en que están involucrados sus hijos en consecuencia a ello el fenómeno violento tiene expresiones en diferentes niveles de la vida social, política, económica, familiar y cotidiana.

De tal manera y “producido en el seno de la familia, el hecho adquiere un significado especial en tanto la unidad familiar aparece como un reducto de amor, incompatible con la agresión y el uso de la fuerza.

¹³ J. Fontana Vicente, 1988, *En Defensa del Niño Maltratado*, Edit. Paz, México DF. p. 56.

“Debemos admitir que, así como la familia es el agente socializador básico, al mismo tiempo y en muchos casos constituye una escuela de la violencia donde el niño pequeño aprende que las conductas agresivas representan un método eficaz para controlar a las demás personas y para realizar sus propios deseos. Aun cuando la persuasión y la negociación podrían producir iguales o mejores resultados, este no es el código que muchas familias legan a sus hijos. Así la transmisión generacional se erige en germen de la violencia en el conjunto social”.¹⁴

La importancia que tiene la familia en este sentido y en la formación de los sujetos nos ha llevado a indagar las distintas formas en que el maltrato circula dentro de ella y sabemos que si las condiciones del ámbito hogareño en que un niño nace son favorables, tendrá la posibilidad de alcanzar un desarrollo físico y psíquico pleno y en su futuro como adulto, podrá mostrar un grado de adecuación al medio que lo lleve a una interacción social y productiva.

Ya que si nos vamos “a la idea popular de un niño golpeado”, lo primero que evocamos en nuestra imagen es un infante patético, sucio y cubierto de moretones, que mira fijamente y de un modo aprehensivo, mas sin embargo la verdadera imagen revela que los niños sufren de una variedad infinita de abusos golpes y maltratos que por lo general propician los propios padres y a menudo sin lesión evidente ni queja porque el maltrato infantil incluye una serie de ofensas que van desde los extremos de la violación el maltrato, la discriminación, y el abandono, hasta la más sutil e insidiosa negación de amor, ya que “un niño que carece sin esperar nada a cambio sino un entorno hostil aprenderá a vivir dentro de los límites y adaptarán su comportamiento de tal forma que no atraiga la mínima agresividad. Tales niños aprenden desde épocas tempranas a procurar la complacencia de cualquier adulto con el que puedan entraren contacto como forma de protegerse a si mismos, pues el niño agredido constantemente puede haber sufrido desde la primera infancia. Por consiguiente, cuando un niño parece

¹⁴ P. Grosman Cecilia, 1992, *Maltrato al Menor*, Edit. Universidad, Buenos Aires, p. 20.

comportarse de un modo anormal, deberá considerarse la posibilidad de que la causa sea el maltrato”.¹⁵

Partiendo de ello diremos que muchos adultos agresores fueron a su vez niños maltratados que tuvieron infancias desafortunadas, y estas situaciones se manifestaron en la edad adulta, con actitudes de inafectividad, pues como en su niñez carecieron de afecto, les resulta difícil, cuando no imposible, desarrollarlo y manifestarlo.

“El niño golpeado crece con una gran carga de agresividad reprimida que va a proyectar hacia la nueva familia, pues es muy probable que sea el adulto quien maltrata a la mujer y a los hijos. Las vivencias de la niñez del agredido se van a proyectar sobre la nueva familia sobre los hijos y será un padre agresor. Además del maltrato físico, es muy probable que el sujeto que sufrió agresiones de niño, sea negligente en el cumplimiento de sus obligaciones dentro del hogar, y el mismo cuadro familiar deteriorado, negativo, inestable, en el cual se desarrolló en su niñez, se va a repetir en su nueva familia. Así como el fue un niño maltratado, sus hijos lo serán y es posible que esto origine una larga y triste cadena de maltratos a los niños, solo interrumpida por una adecuada tarea de rehabilitación y prevención”.¹⁶

La agresividad para con los hijos y la proyección de esta destructiva conducta hacia la nueva familia pueden ser también otras de las dañosas y graves consecuencias que producen los malos tratos a los niños, de ahí nuestro interés de por qué es necesario estudiar el maltrato de los niños.

Por último presentamos algunos de los testimonios de los padres de familia de nuestra comunidad.

Diana Yadira García Caro:

“A través de la historia de la humanidad, se ha descubierto la gran problemática que existe en torno a la violencia o maltrato infantil, para mi el maltrato infantil es

¹⁵ Fuentes Ortega Zulia Marcela, 1990, *El Abuso Contra los Niños*, Edit. Grijalbo, México DF. pp. 61, 62.

¹⁶ Osorio y Nieto Cesar Augusto, 1985, *El Niño Maltratado*, Edit. Trillas, México DF. pp. 60, 61.

la forma más ruin que puede existir en el mundo para intimidar a un ser tan pequeño e indefenso, sin embargo en mi experiencia como madre y educadora he observado que existe una línea muy delgada para traspasar los límites de la misma, hecho que en muchas ocasiones se ve influenciado por la misma sociedad y medio cultural donde se desarrolla el núcleo familiar, por lo que al darme cuenta de esta problemática, me he tomado un poco el tiempo para realizar algunas lecturas que me han servido para reflexionar acerca del tema y darle la importancia necesaria”.

“Al realizar este tipo de estudio y percatarme de la importancia que tiene el no maltratar a nuestros niños, puedo decir hoy en día, que en la medida que los padres estemos informados y nos percatemos del grave riesgo que corren nuestros pequeños al verse agredidos, trataremos algunos otros haremos nuestro mayor esfuerzo, para que nuestros pequeños vivan de una manera diferente; que aunque en algún momento hayamos vivido algo así, la historia no se repita, porque hoy en día somos afortunados al contar con mas medios de comunicación, que nos mantienen alertas para que el maltrato no se fomente mas, mayor y no una devaluación de la misma, para que en un futuro nuestros niños vivan de una manera sana física y mentalmente y puedan ser felices en este mundo”.

Jorge Cruz Barragán:

“De acuerdo a mi forma de pensar, el maltrato de los pequeños tiene consecuencias altamente graves como: bajo rendimiento en su estudio, poca capacidad para realizar sus actividades dentro del plantel así como en su propio hogar”.

“El abuso de parte de los padres o hermanos mayores provoca a inculcarles que con golpes y malos tratos acompañados con palabras malas es una forma de educación pero todo esto es terriblemente fatal porque es lo contrario. O sea malo, el maltrato tiende a sembrar inseguridad en el menor como por ejemplo, miedo a participar en la hora de clase en el salón. Miedo a consultar algo que les aqueje a sus padres por el simple hecho de recibir reproches y hasta golpes”.

“En cuanto a mi criterio yo como padre pienso que cuando uno regaña de forma pacífica al menor y se le hace entender su error, ellos con más facilidad captan el mensaje y tratan de evitarlo. Posteriormente si todo el tiempo se les ha maltratado, ellos a su vez entienden y se forman un criterio que todo se soluciona de acuerdo con la mala educación y maltrato que uno les inculcó”.

“Yo pienso que nosotros forjamos o educamos lo que nosotros queremos a futuro que sean nuestros hijos en la sociedad que los rodee, a nosotros nos maltrataron y golpearon nuestros padres y luego hacemos lo mismo con ellos, provocamos que ellos a la vez cometan lo mismo con sus hijos”.

“Nosotros como padres debemos estudiar el significado del maltrato para que nos demos cuenta de lo que provocamos, y la falta grave que cometemos, debemos empezar educándonos nosotros mismos como padres que somos, luego educar con bien a nuestros hijos, si nosotros educamos bien y sin maltrato ellos a la vez educarán a futuro a sus hijos bien”.

“También si nosotros somos buenos padres ganaremos en nuestra vejez ser bien tratados porque de lo contrario sufriremos todo lo malo que sembramos en ellos cuando éramos jóvenes, por último pienso que reflexionar es pensar en nuestros hijos y quererlos sin ninguna clase de maltrato o nos arrepentiremos y ya será demasiado tarde para remediar nuestra falta”.

“Exhorto a todos los padres de familia a estudiar esta palabra de nombre maligno maltrato, para que se den cuenta que estamos caminando por el rumbo equivocado y que todavía podemos educarnos y así mismo educar a nuestros hijos para vivir felices sin nada de que arrepentirnos”.

“Hasta siempre”.

Ernestina Hernández Hernández:

“Es muy importante porque, constantemente en los medios de comunicación podemos darnos cuenta del daño que causa el maltrato en los niños. A ciencia cierta no se puede asegurar que mal es peor, si el maltrato físico o psicológico, lo

cierto es que los dos causan daños en muchos casos irreversibles en la salud física y mental aunque en el maltrato físico va incluido el psicológico”.

“Hace algún tiempo ví un programa sobre el maltrato y un niño estaba internado en un hospital con traumatismo encefálico, mientras otro quedó mal de una pierna por ser maltratado, pero dos más de los niños murieron en el acto mismo y son casos que aterran a la humanidad”.

“Aunque en su gran mayoría son hombres los que ejercen la violencia, también hay mujeres que maltratan a sus hijos o a alguien interior a ellas, creo que esto tiene solución y es que, necesitamos una nueva forma de educación en los niños, en su gran mayoría los golpeadores son gente que también fue maltratada en su infancia y no hacen más que continuar la cadena de maltrato”.

Adriana Ocampo Miranda y José Gonzalo Sánchez Olivares:

“El maltrato de los niños es de suma importancia ya que en nuestros días es mas común por parte de los padres y maestros o educandos tratar de evitar problemas con los niños y no buscar soluciones a las diferentes situaciones pero se debe de analizar como principio el que los niños no sean maltratados principalmente psicológicamente, porque desde el momento en que los padres o maestros los hacen a un lado o los marginan por ciertas conductas del niño, o los ponen en evidencia frente a los demás, son los casos en los que afectan más al niño y cuando a eso la presión que ejercen los padres o los maestros sobre ellos los ponen en graves problemas y por eso cuando no hay una buena orientación los niños incurrir en desgracias o buscan escapes tirándose a las drogas o vicios”.

“Por eso es necesario analizar donde radica el problema y platicar las posibles soluciones así como también brindarles apoyo en los momentos que ellos lo requieran y no dar la espalda a estos problemas y mucho menos llegar al maltrato físico, soluciones son las que evitan consecuencias irreversibles”.

Gabriela García Martínez:

“Una de las razones fundamentales es para estar enterados sobre el problema que existe en nuestro país actualmente, en el país es una de las causas la muerte a los niños, el estar enterados que lleva a esta problemática y saber como afrontar un problema de esta magnitud”.

“Nosotros como personas debemos tener una asesoría para no maltratar a los niños verbalmente, golpearlos o psicológicamente si no uno piensa por las palabras a maltratos, también terminamos negándoles derechos, el estar enterados hace que uno como padre entienda más a nuestros hijos y no negarles su niñez, sus sueños, al contrario para que tengan seguridad de si mismos hacerlos unas personas alegres, firmes”.

“Las personas que padecen de este problema son inseguros, temerosos, y el ayudarlos es cooperar poniendo un granito de arena, si todas las personas nos tomáramos la tarea de averiguar las causas que conllevan al maltrato de los niños no abusaríamos de nuestra fortaleza humana y sabríamos que el principal problema de maltrato se lleva dentro de un hogar sin darnos cuenta”.

“Dándoles amor hará un niño seguro de si mismo y alegre, no les metamos temor ayudémosles a formarse como personas para que el día de mañana no haga lo que México permite día a día el maltrato a los niños, Ayudémoslos informándonos”.

Erica Barrera Piñón:

“Para mi el que haya niños maltratados depende mucho del ambiente que los rodea, desafortunadamente en muchos lugares hay violencia familiar, inicia con los padres y termina con los hijos”.

“El alcoholismo, las drogas, la falta de educación de los padres influyen para que haya maltrato, la falta de comunicación, frustraciones de los padres y la repetición de patrones, son los que la originan”.

“Cuando el maltrato es físico se notan los golpes y sabemos que lo están haciendo, pero cuando es psicológico, los niños o los adolescentes empiezan a manifestar cambios de conducta mediante los cuales nos podemos dar cuenta que están siendo víctima de algún familiar y quizás de sus propios padres”.

“Lo que debemos hacer es no repetir patrones, si en algún momento fuimos golpeados o dañados psicológicamente, es importante cambiar nuestra conducta y no hacer con nuestros hijos lo que en algún tiempo hicieron con nosotros, darles seguridad, amor y confianza. En caso de saber de algún caso denunciarlo, no quedarnos callados para evitar en lo posible esta situación que no solo daña a los involucrados sino a la sociedad en general. ¡Debemos decir no al maltrato! “.

1.4. Visualización del problema.

Debido a las acciones abusivas que se producen dentro del seno del hogar estas han sido objeto de especial preocupación en las últimas décadas, esta mayor exhibición del problema obedece esencialmente a un cambio dentro de las relaciones del poder que se presenten dentro de la estructura familiar y a un mayor reconocimiento de los derechos personales de los componentes de la familia. Ya que la nueva posición de la mujer en la sociedad, el reconocimiento del niño como sujeto de derechos, han sido los pilares dirigidos a combatir la violencia intrafamiliar.

Consiguientemente las políticas gubernamentales han dejado de considerar a la familia como un reducto privado ajeno a la intervención social y se ha buscado detectar sus funcionamientos deficientes, origen de las agresiones dentro de los hogares.

“Tales cambios en las posiciones e intereses, que se originan en el siglo XX son las consecuencias de las profundas transformaciones económicas y sociales conectadas con el desarrollo de la sociedad industrial y las ideas políticas, filosóficas y religiosas que acompañan a la evolución social. Dentro de este marco, las mujeres y los niños comenzaron a existir como categorías sociales validas. Ya que durante la primera mitad de este siglo, los estudios y las instituciones

destinadas a la protección se centraron en la temática del maltrato que existe en relación al menor.

Recordemos que el síndrome del niño golpeado fue descrito por primera vez en 1968, por Ambrois Taroliev, quien basó sus estudios en autopsias de niños quemados o golpeados (maltrato físico).¹⁷

A partir de entonces, los estudios del tema del maltrato intrafamiliar proliferaron en infinidad de artículos y libros que han contribuido a incrementar el conocimiento sobre el abuso infantil, intentar acercarse profundamente a un problema social tan amplio y complejo como se muestra en la violencia familiar.

Es realmente una tarea inalcanzable por ello nos permitiremos enfocarnos en un esfuerzo por generar reflexiones que proceden a las acciones para los cambios ya que la construcción de la diferencia entre los géneros conduce a la idea de relaciones sociales basadas en la diferencia sexual y también a la de relaciones de poder, que por lo menos en el mundo moderno se han traducido en la preponderancia del dominio masculino sin caer en generalidades, sobre características definidas en las identidades genéricas, pues éstas pueden ser geográficas e históricas, es posible afirmar que existió y existe violencia y múltiples poderes al interior dentro de las familias que llevan a un aprovechamiento deficiente en el proceso enseñanza-aprendizaje.

“Desde el punto de vista del psicoanálisis, se puede afirmar que la identidad de género se adquiere en la ínter subjetividad en los vínculos tempranos de padres e hijos y que los valores que son introyectados al sujeto dentro de la familia, son base fundamental en la construcción de la subjetividad. La identificación de las niñas y los niños con los padres y las relaciones de poder dejan huella en la subjetividad femenina y masculina, al mismo tiempo que la familia tiene un papel determinante en la construcción de los sujetos como tales, la perspectiva del género actual sobre las concepciones de la familia. También podemos observar que desde el punto de vista sociológico en el proceso de socialización dentro de la familia no sólo se lleva a cabo por un proceso directo de discursos, recompensas y

¹⁷ P. Grosman Cecilia, 1992, *Maltrato al Menor*, Edit. Universidad, México, p. 21.

castigos, sino también de una manera implícita, ya que los niños asimilan, conductas, lenguajes y opiniones de su contexto aunque estos sean contrarios a las exhortaciones explícitas, en este sentido la familia se convierte en la reproductora principal de ideología y de la construcción del género con todas sus implicaciones entre ellas las relaciones de dominación. El espacio familiar es con frecuencia un lugar en donde se puede encontrar la explotación de servicios y de sexo y muchas veces de coerción, agresión, represión y violencia. Ya que la violencia intrafamiliar y el maltrato en el niño es sin duda alguna un problema de los derechos humanos”.¹⁸

Si tomamos en cuenta que la violencia intrafamiliar ejerce sobre los afectados violencia emocional, física, sexual, psicológica o cualquier otra que muchas de las veces llega a la extinción de la vida ya que recordemos que la violencia familiar, reproduce la violencia que se desarrolla en las sociedades y al mismo tiempo incide en las causas de esta, es decir, es un problema que compete a las sociedades en su conjunto.

Podemos manifestar la existencia de distintas conductas las cuales pueden considerarse como casos de agresión, sin embargo a pesar de que, tomen distintas formas todas tienen un común interés el cual es dañar o lesionar a otra persona, intención que resulta de juzgar excepto en casos de agresión burda.

“Ya que para la teoría del aprendizaje social, la conducta agresiva puede adquirirse meramente por la observación y la imitación de la conducta de modelos agresivos y no requiere necesariamente la existencia de un estado de frustración previa. Según esta concepción de la agresión no existiría una pulsión agresiva de tipo innato ni tampoco existen estímulos específicos desencadenantes de la conducta agresiva sino que sería el resultado de procesos de aprendizaje. Ya que esta teoría acentúa la importancia de los procesos vicarios, simbólicos y autoregulatorios en el funcionamiento psicológico; reconoce el rol de la observación influye notablemente en los pensamientos afectos y conducta humana. Por otra parte, enfatiza la importancia del aprendizaje social, dado que destaca el rol de los procesos de autorregulación, es decir, la capacidad de las

¹⁸ Suárez Marcela, 2004, *Género y Violencia Intrafamiliar*, WWW. azc.uam.mx/publicaciones, México pp. 1, 2.

personas de discriminar, seleccionar, organizar y transformar los estímulos que los afecta concibiendo al individuo como agente de su propio cambio. Por lo tanto esta teoría explicaría la conducta humana, como la interacción recíproca de tres elementos; cognitivos, comportamentales y ambientales; lo cual permite que los individuos puedan influir en su destino y en la auto dirección y sus límites”.¹⁹

Por tanto entonces diremos que la teoría del aprendizaje plantea que la agresividad no es una condición innata en el ser humano, sino que es el resultado de la observación e imitación de la conducta de un modelo agresivo sin necesidad que existan estados de frustración. Entonces podríamos preguntar. ¿la agresividad humana es innata?, ¿podemos entenderla como algo insoslayable e imposible de eliminar, o por el contrario, es un mal evitable?.

Desde nuestro punto de vista hemos de comenzar exponiendo las principales ideas acerca de lo que es un instinto ya que la primera controversia gira en torno a su real o no existencia, los conductistas rechazan su existencia tanto en el ser humano y los animales ya que toda conducta según ellos es adquirida, llegan incluso a explicar alguna de estas conductas supuestamente instintivas como experiencias de la vida prenatal. En el extremo opuesto existen investigadores que entienden como conductas instintivas los comportamientos más diversos. Es posible entender también los instintos como una especie e impulsos básicos en los que se fundamentaría la conducta. Otras líneas ideológicas los entienden en humanos como residuos motores.

En general las escuelas que defienden la agresividad como un comportamiento instintivo son el Psicoanálisis y la Etología, Freud, evolucionó en sus concepciones desde una explicación basada en desviaciones del impulso sexual (libido), a la postulación de un instinto de muerte (thanatos).

Lorenz, representante de la Escuela Etológica describe cuatro pulsiones básicas: hambre, sexualidad, agresividad y miedo. El instinto se transforma así en una especie de necesidad básicamente biológica que tiende hacia el auto preservación

¹⁹ Pino Hidalgo Gabriela, 2005, *Agresividad y Aprendizaje, Psicología de la Personalidad*, Geogole, México p. 2.

individual y de especie. Es posible también entenderlos como cadenas de reflejos incondicionados activados por determinados externos”.²⁰

Al hablar de los instintos y de la agresividad se hace patente que existe una serie muy amplia de puntos de vista, respaldados por teorías generales, que difieren tanto en sus conclusiones. Concretamente diremos que la agresividad estudiada desde distintas perspectivas teóricas a generado un intenso debate y así en síntesis es posible agrupar las distintas teorías, explicativas en dos amplios grupos, los cuales serían:

“En primer lugar, tenemos aquellos que entienden como origen de la agresión una serie de impulsos internos e innatos, en consecuencia la agresividad sería algo propio de la especie humana y por lo tanto imposible de evitar aquí podemos denominar, como de teorías activas que encontramos fundamentalmente la teoría Psicoanalítica, (con su instinto de muerte) y la Etológica, más reciente, proveniente de la observación del comportamiento animal y después aplicada al hombre, y que entenderá a la agresividad como una conducta innata de supervivencia. En segundo lugar, tenemos aquellas que por el contrario, centran el problema en las influencias ambientales. La agresividad no es más que una reacción aprendida del entorno, aquí se podrían denominar de teorías reactivas, la principal representante sería la teoría conductual, con su hipótesis de frustración – agresión, que ha ido ampliándose posteriormente de la mano de autores como Berkowitz. La otra sería el aprendizaje social de Bandura”.²¹

En conclusión entonces diremos que la naturaleza del maltrato es aterradora sin importar si se manifiesta en formas tan terribles como el castigo violento y el abuso sexual o en formas psicológicas más sutiles como el ridículo o los ataques directos contra el auto concepto y la autoestima ya que el maltrato infantil es la denominación que reciben las agresiones que los adultos descargan sobre los menores, produciéndoles daños físicos y emocionales, afectando su desarrollo intelectual, educación y su adecuada integración a la sociedad.

²⁰ Melero Martín José, 1996, *Conflictividad y Violencia en los Centros Escolares*, Edit. Siglo XXI, España p. 3.

²¹ *Ibidem*, p. 4.

Generalmente son los familiares cercanos que de manera intencional los lesionan, con el pretexto de corregir su conducta por desobediencia o no cumplimiento de las tareas encomendadas, cualquier maltrato infantil es humano y entre los diferentes tipos de maltratos definidos son; maltrato físico, abandono físico, abuso sexual, maltrato emocional, síndrome de mönchhausen por poderes, maltrato institucional.

Capítulo II

Intimidación

2.1 Los diferentes tipos de violencia.

Ya sea en el aula, en los estadios de fútbol, en la guerra, en las calles. Agresivos con mil caras. ¿Vivimos en la era más violenta de la historia? Los expertos opinan que al menos atravesamos un periodo de manifestaciones agresivas inusitadas.

Es un estado de ánimo, una enfermedad mental, una conducta aprendida, una estrategia evolutiva de sobre vivencia, el resultado de una disfunción neuroquímica, un proceso hereditario impuesto por los genes, un error. Puede que la violencia sea todas estas cosas a la vez o puede que no sea ninguna de ellas. En cualquier caso, parece evidente que se trata de uno de los fenómenos que más atribulan a los esperanzados humanos del siglo XXI, maltratar al que piensa distinto es un sentimiento de exclusión del otro, es un fenómeno innato en el ser humano.

Desde pequeños mostramos cierto rechazo a quienes no crecen en nuestro entorno. Pero esta pulsión es corregida con la educación y la cultura. Según algunos psicólogos, la manifestación hipertrofiada de este mecanismo psicológico de defensa puede devenir conductas agresivas. Como sociedad no podemos ver con indiferencia y desde irresponsables los casos de violencia intrafamiliar que de cualquier forma provocan un bajo aprovechamiento en el proceso de enseñanza aprendizaje del niño.

Estas situaciones no son simplemente cifras de hecho de sucesos sociales se trata de seres humanos como nosotros que han llegado a situaciones tormentosas y desesperantes de vida y muerte, estos actos son claros indicadores y evidencias del tipo de sociedad en que vivimos y legitimamos por supuesto, no tratamos de eximir los grados de responsabilidad, circunstancial o patológica que hay en la mayor parte de los casos, la cuestión es hasta donde esa "culpabilidad" es también provocada por las condiciones de vida.

Por violencia intrafamiliar nos referimos a todas las situaciones o formas de abuso de poder o maltrato (físico o psicológico) de un miembro de la familia sobre otro o

que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos.

Pueden manifestarse a través de golpes, insultos, manejo económico amenazas, chantajes, control, abuso sexual, aislamiento de familiares y amistades, prohibiciones, abandono afectivo, humillaciones o al no respetar las opiniones, son éstas las formas en que se expresa la violencia intrafamiliar, comúnmente en las relaciones de abuso suelen intentarse combinadas generándose daño como consecuencia de una o varios tipos de maltrato.

Quienes la sufren se encuentran principalmente en los grupos definidos culturalmente como los sectores con menor poder dentro de la estructura generalmente de la familia, donde las variables de género y generación han sido decisivas para establecer la distribución del poder en el contexto de la cultura patriarcal. De esta manera las mujeres, los menores de edad (niños y niñas), se identifican como los miembros de estos grupos en riesgo como las víctimas más frecuentes. Los actos de violencia dirigidos hacia cada uno de ellos constituyen las diferentes categorías de la violencia familiar.

Si bien, en muchas ocasiones la violencia intrafamiliar ser evidente, otras veces puede pasar desapercibidas, lo fundamental para identificarla es determinar si la pareja o familia usa la violencia como mecanismos para enfrentar o resolver las diferencias de opinión.

2.2. El Factor Familiar.

Diremos primero que “la familia de una manera global, puede definirse como un grupo social primario unido por vínculos de parentesco, estos pueden ser: consanguíneos, de filiación (biológica o adoptiva), o de matrimonio, incluyendo las alianzas y relaciones de hecho cuando son estables. Se es parte de una familia en la medida que se es padre o madre, esposa o esposo, hijo o hija, abuela o abuelo, tía o tío, pareja convincente, etc. Podemos distinguir tipos de familia; conyugal (esposa o esposo), nuclear (esposos e hijos), monoparental (un solo progenitor

con uno o varios hijos), extendida (padres, hijos, abuelos, y tíos) y ensamblada (esposos, hijos comunes e hijos de anteriores uniones de uno o varios esposos).

La familia en la sociedad debe cumplir importantes funciones, que tienen relación directa con la preservación de la vida humana, su desarrollo y bienestar; estas son:

- *Función Educativa: Tempranamente se socializa a los niños en cuanto a hábitos, sentimientos, valores, conductas, etc.
- *Función comunicativa: Los seres humanos siempre nos comunicamos con nuestros semejantes, casi todo lo que hacemos tiene algún significado y por lo tanto emite un significado.
- *Función Protectora: Se da seguridad y cuidado a los niños, los inválidos, los ancianos y en general a los miembros dependientes.
- *Función Biológica: Se satisface el apetito sexual del hombre y mujer, además de la reproducción humana.
- *Función Económica: Se satisfacen las necesidades básicas como el alimento, techo, salud, ropa.
- *Función Solidaria: Se desarrollan afectos que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo”.¹

De acuerdo a estas funciones consideramos que la unión familiar debe asegurar a sus integrantes, estabilidad emocional, social y económica, además de prodigar amor, cariño y protección. Es allí donde se trasmite la cultura a las nuevas generaciones, se prepara a los hijos e hijas para la vida adulta, colaborando con su integración en la sociedad y se aprende tempranamente a dialogar, escuchar, conocer y desarrollar los derechos y deberes como persona humana.

“Se da el caso que la violencia en la familia es provocada por la falta de respeto de los integrantes de ésta, por el machismo, por la incredulidad de las mujeres y/o por la impotencia de éstos. Se puede presentar en cualquier familia, de cualquier clase social, una forma de prevenirla es alentando a toda la comunidad que hay que tenerse respeto, que todos somos iguales y que a pesar de todo nuestros problemas, nuestra familia es la única que siempre nos apoyará y ayudará en todo, por eso hay que respetarla y protegerla aunque seamos las menores de ésta

¹ García Manuel, 2006, *file:///A:/violencia intrafamiliar_org_*, p. 1.

todos somos elementos importantes, y si sufrimos de violencia, hay mucha gente que nos ayudará a pasar el maltrato y salir de este problema”.²

2.3. El Factor Social.

Diremos, que el maltrato a los niños es un fenómeno universal que no tiene límites culturales, sociales, ideológicos ni geográficos; no existe ni país, ni comunidad que escape a él y se presenta tanto en países industrializados como en aquellos en vías de desarrollo. Los modelos y métodos de educación de los hijos han cambiado de acuerdo a la época y la cultura, al igual que características de la familia; sin embargo el maltrato a los niños ha persistido.

“En épocas pasadas el padre era considerado como el dueño y no como el protector de sus hijos, que sería lo más adecuado ya que ejercía un poder absoluto sobre él. Podemos citar el derecho paternal que Rómulo otorgó en comuna patricios y plebeyos, el cual permitía que los padres pusieran a sus hijos en prisión, los golpearan con varas, los vendieran como esclavos e incluso los mataran. También en la América prehispánica, entre los Aztecas y los Mayas, la autoridad se depositaba en el varón que gozaba de derecho de vida y muerte sobre los hijos. El infanticidio fue muy común en tiempos bíblicos, y como ejemplo de ello tenemos que Abraham estuvo apunto de sacrificar a su hijo Isaac. Hubo un tiempo en el que los niños cristianos eran azotados cada día de muertos para recordar la masacre emprendida por Herodes. En la antigua Palestina era muy común el sacrificio de los primogénitos en honor a los dioses. Otra forma de infanticidio era el emparedamiento que como Jericó colocaban a los niños en los cimientos de las murallas para supuestamente fortalecerlas. En la India el infanticidio era practicado en niños que nacían con defectos físicos, y en China, el infanticidio femenino era permitido como una forma de control prenatal; el cuarto hijo era arrojado a los animales salvajes”.³

² Trejo Martínez Janhil Aurora, 2005, *Violencia intrafamiliar-monografias.com*, México p. 1.

³ Herrera Abasto Emilio, 2000, *Indicadores de Abuso Sexual*, México p. 1.

La sociedad comenzó a tomar conciencia de la existencia del problema y de la presencia del maltrato hasta finales del siglo XIX, la actitud de una sociedad hacia los niños es parte de un contexto de valores que pueden variar de una cultura a otra, aun entre sociedades contiguas.

Es de vital importancia que para establecer posibles soluciones al problema de la violencia intrafamiliar ha de ponerse gran atención a la formación de los menores que son parte integral de una familia ya que es precisamente en la niñez donde a través de los padres se transmiten todos aquellos valores que servirán al individuo en su futuro como debida adaptación en la sociedad, dando esto como resultado personas capaces de respetar los derechos de cualquier ser humano y, por ende, los derechos de las personas que conforman su propia familia ya que la sociología considera que para evitar problemas sociales es necesario atacar de raíz, es decir, siendo la familia la célula principal de toda agrupación humana el atender de manera responsable su problemática se evitará el grave problema de la violencia familiar.

Entre el impacto que recibe una sociedad en donde sus habitantes o familias sufren de violencia podemos mencionar lo siguiente.

Costos agregados y atención de salud:

Los costos a la sociedad de la violencia contra el infante son extraordinarios así como en la mujer, considerando solamente la atención de salud. Una proporción de estos gastos son para tratar las lesiones físicas graves. Una cantidad sustancial también se gasta en problemas psicológicos como el manejo de la ansiedad y los síntomas para pasar por alto o encogerse de hombros.

Efectos sobre la productividad y el empleo:

Las mujeres que experimentan violencia pueden efectuar un menor aporte a la sociedad así como a la propia realización de su potencial. El impacto económico del maltrato puede extenderse a una pérdida del potencial a la mujer de percibir remuneración. Ello puede deberse en parte a que las niñas de que son víctimas de

violencia tienen probabilidad de padecer de ansiedad o depresión y ser capaces de desarrollar su capacidad plena en la escuela. Debido a su experiencia de no tener control de su propio cuerpo, el mundo puede convertirse en un lugar amenazante donde la mujer evita retos de todo tipo.

En las zonas en que el maltrato sexual de las estudiantes de parte de los profesores es prevalente, las niñas pueden no asistir a la escuela para escapar de la atención no deseada. En otros lugares los padres que temen que sus hijas sean agredidas sexualmente pueden mantenerlas en la casa hasta que se “casen y estén en un marco de seguridad”. En muchos países, una niña que queda embarazada es expulsada de la escuela independiente de si el embarazo fue resultado de una violación, en cada caso, es una educación disminuida, una menor oportunidad de conseguir un empleo lucrativo y un aporte reducido a la calidad de vida para su comunidad .⁴

2.4. Factor Cultural.

Por último y dentro del factor cultural diremos entonces que aun cuando no se puede decir que algunos de los factores mencionados esté vinculado por completo al fenómeno de la violencia en la familia ninguno de ellos por si mismo puede explicar la totalidad del problema y podemos establecer que hipotéticamente es una subforma de la violencia estructural que existe a nivel macro, por el concepto de género aunado a ello, entonces el factor cultural trata de dar respuesta a la interrogante acerca de las causas de la violencia familiar recurriendo a variables como.

“- La clase social: El macro sistema nos remite a las formas de organización social, los sistemas de creencia y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura en particular. Son patrones generalizados que impregnan los distintos sectores de una sociedad.

⁴ González Arenas Eduardo Alfonso, 2006, *file://ALa violencia monografías.com.htm*. pp. 6, 7.

“- La distribución del poder dentro de la sociedad y la familia: creencias y valores culturales acerca de la mujer, hombre, niños, familia concepciones acerca del poder y la obediencia, actitudes hacia el uso de la fuerza para la resolución de conflictos, concepto de roles familiares, derechos y responsabilidades.

“La violencia institucional y política: donde el ecosistema está compuesto por la comunidad mas próxima, incluye las instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y el nivel individual, como sería la escuela, la iglesia, los ámbitos laborales, las instituciones recreativas, los organismos judiciales y de seguridad”.⁵

Con ello entonces diremos que la actitud cultural hacia el maltrato está sustentada por el sistema que describía a las personas que dependían de un individuo como propiedad suya, y si no comprendemos el sistema de valores de una sociedad, ¿Cómo es que podemos emitir juicios acerca del comportamiento de sus miembros?.

2.5. Características de la Violencia.

Partiendo desde un punto de vista personal diremos que la violencia es un problema social que afecta diversas esferas de nuestra vida, de manera cada vez más evidente todos estamos expuestos a la violencia y todos podemos generarla en distintas formas. La violencia no toma en cuenta diferencia de etnia, religión, edad o género, ni tampoco nivel económico. Podemos experimentarla o bien encontrarla en el trabajo, en la calle, en la comunidad, en la escuela y hasta en nuestra propia casa.

“Ya que la violencia es la acción de violentarse, usar la agresión en contra de personas o cosas, descargarse”.⁶

Otro término es que la violencia como lo plantea Janhil Aurora, “es la forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza física, económica, política e implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos, que adoptan

⁵ Trejo Martínez Janhil Aurora, 2005, *Violencia Intrafamiliar Monografías. com.*, México pp. 2, 3.

⁶ Hazmin Miguel, 2001. miquelHazmin@hotmail.com.2001, p. 5.

habitualmente la forma de los roles complementarios; padre – hijo, hombre – mujer, maestro - alumno, joven – viejo, etc. Encontrando que el uso o abuso de la fuerza es un método para la resolución de conflictos interpersonales, en el que doblegan o anulan la voluntad del otro es la solución”.⁷

Así entonces diremos que la violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se trata de someter de manera intencional al maltrato o bien otra acción que atente contra la integridad tanto física como psicológica y moral de cualquier persona o grupo. El problema de la violencia es más amplio de lo que creemos y no siempre es ajeno a nosotros. Por eso, es importante pensar si en nuestra convivencia cotidiana existen situaciones de violencia que pueden manifestarse de diferentes formas, una de ellas sería la violencia intrafamiliar.

“Toda conducta que produce daño físico, psicológico, sexual, a los miembros de la familia, llámese padres madres, abuelos, hijos, sobrinos, cónyuge, hermano que se encuentra bajo dependencia y cuidado del grupo familiar que vive bajo el mismo techo”.⁸

Entonces diremos que la violencia no es un fenómeno indiscriminado o multiforme. Ya que ésta se realiza cuando dos personas participan en una interacción violenta “pulsando” por el poder desencadena una cadena de agresión mutua.

2.6. Particularidades del Sujeto Agresor.

Es de vital importancia que para establecer posibles soluciones al problema de la violencia intrafamiliar ha de ponerse gran atención a la formación de los menores que son parte integral de una familia ya que es precisamente en la niñez donde a través de los padres se transmiten todos aquellos valores que servirán al individuo en su futuro para una debida adaptación e integración en la sociedad.

Los agresores engrosan las listas de todos los grupos demográficos, no existe ningún perfil sociológico, psicológico, médico, o económico propio del individuo,

⁷ Trejo Martínez Janhil Aurora, 2005, *violencia intrafamiliar monografías.com*. México p. 4.

⁸ Hazim Miguel, 2001, *miguelhazim@hotmail.com*. p. 3.

sin embargo si se han podido establecer algunos débiles factores de riesgo uno de ellos es que suelen presentar historiales de violencia en sus familias o entornos ya que los niños y niñas maltratados tienen posibilidades de convertirse en maltratadores adultos o determinar relacionándose con parejas violentas. "Entre las características generales que tiene un agresor se encuentran las siguientes.

- Es celoso, se imagina que la esposa le es infiel.
- Trata de mantener a su pareja aislada.
- La controla en todos sus movimientos.
- Tiene doble identidad, mientras se muestra agresivo en casa, es bueno con otras personas.
- Puede tener o haber tenido problemas con la ley.
- Tiene un temperamento explosivo, se enfurece fácilmente.
- Le hecha la culpa del abuso a su pareja.
- Proyecta sus propios errores a su compañera.
- No toma responsabilidades de sus acciones.
- Tuvo una mala niñez.
- Tiene problemas económicos.
- Ingiere alcohol, es fumador.
- Se pone agresivo con sus hijos cuando estos hacen alguna "travesura".
- Abusa verbalmente (insulta, grita, dice "palabrotas").
- Creció en una familia donde vio abuso. Puede ser más violento cuando su compañera está embarazada o ha dado a luz.
- Tiene tendencias a negar el abuso, lo minimiza y a veces ni se acuerda.
- Presiona a su pareja para que abandone la casa, si la compañera se va de la casa hace lo posible para que regrese, le pide disculpas.
- Es egoísta, ignora los sentimientos de los demás.
- Cree que los hombres tienen derechos a ciertos privilegios (extremadamente machista).
- Vive amenazando a su esposa".⁹

⁹ Auyero Javier, 2006, *otra vez en la vía*, file: A la violencia monografías-com.htm. p. 3.

Sin embargo y tratando de ver las características del agresor y de una forma mas específica diremos que son múltiples y particulares según el tipo de maltrato que emplee en el menor, como se aprecia en lo siguiente.

2.7. Características del Agresor.

TIPO DE MALTRATO	CARACTERISTICAS PARTICULARES	CARACTERISTICAS GENERALES
Físico	Incapaces de controlar sus impulsos, se observan enojados, al más mínimo estímulo responden con gestiones físicas.	frustración, honestidad alto potencial de agresión, antecedentes de haber sido maltratado.
Sexual	Impide amistades con el menor del sexo opuesto. Estimula o excita sexualmente al menor usando revistas, películas o -- por exhibición.	presenta algún tipo de adicción, tiende al aislamiento, no se autoconocen como maltratados.
Psico emocional	Devalúa constantemente al menor en público o en privado. Lo culpa de todo lo malo que sucede. No se muestra cariñoso. Sistemáticamente amenaza o atemoriza al niño.	Incapacidad de buscar ayuda profesional, tiene una idea distorsionada del niño, le exige más de lo que el niño puede hacer.
Abandono o Negligencia	Apático, desinteresado ve al menor como una carga.	Problemas en la relación de parejas y problemas económicos. ¹⁰

Concluyendo diremos que, debido a los afectos devastadores que genera el maltrato, pone en peligro la estructura de la familia, es decir, según la formación que se le dé al individuo, actúa dentro de la sociedad que lo rodea.

2.8. Alteraciones a la Salud producidas por el Maltrato (Física, Psicológica).

La violencia es un problema social que afecta a un gran número de personas, ya que atraviesa las fronteras raciales de edad, religiosas, educativas y socioeconómicas. Es un mecanismo de relación para imponer normas, valores y

¹⁰ Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2005, *Violencia y maltrato a los menores en México*, febrero. p. 6.

formas de convivencia, en el proceso de socialización de los seres humanos. En dicho proceso intervienen grupos e instituciones sociales para su mantenimiento y reproducción; familia, políticas de Estado, religión, medios de comunicación, modelos educativos entre otros, los cuales están inmersos en una cultura de desigualdad genérica, étnica, racial, y de clase que conllevan a la inequidad e intolerancia.

“La violencia es un fenómeno denigrante que lesiona los derechos que como ser humano tenemos y muestra la forma nítida la opresión de género por lo que se hace común la discriminación, ridiculización, los golpes, violaciones, abusos, amenazas e insultos, de los cuales son objeto. Dichas transgresiones se manifiestan principalmente dentro del núcleo familiar.

La violencia inhibe el desarrollo de las personas y puede causar daños irreversibles, cuando se habla de violencia lo primero a la mente es el maltrato físico y recordemos que la violencia física “son aquellos actos de agresión intencional en la que se utiliza cualquier parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia con la finalidad de sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de otra persona, generalmente más débil encaminado a su sometimiento y control incluye los empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés entre otros. Este tipo de violencia muchas veces deja cicatrices, enfermedad que duran toda la vida, lesiones leves y severas e incluso pueden causar la muerte”.¹¹

En resumen los seres que sufren de violencia física corren el riesgo de ser agredidos ellos mismos y de desarrollar problemas de adaptación durante la niñez y la adolescencia.

Ya que quizás la lesión física provocada por un golpe u otro tipo de agresión no sea tan significativo como lo es la consecuencia que ella tiene sobre el sentimiento de seguridad y el desarrollo de la personalidad de la persona ya que los individuos que presencian la violencia experimentan muchos de los mismos problemas tanto emocionales como conductuales incluyendo depresión, agresión, desobediencia,

¹¹ Gobierno del Distrito Federal, 2002, *Amores sin Violencia*, Violencia y Relaciones de Poder Módulo II p. 6.

pesadillas, bajo rendimiento escolar y problemas somáticos de salud. Dentro de las consecuencias psicológicas que producen la violencia física. “Las investigaciones indican que las personas maltratadas experimentan enormes sufrimientos psicológicos debido a la violencia. Muchos están gravemente deprimidos o ansiosos, mientras otros muestran síntomas de trastorno, estrés postraumático. Es posible que estén fatigados en forma crónica, que no pueden conciliar el sueño, pueden tener pesadillas o trastornos de los hábitos alimentarios.

En el adolescente pueden crear efectos negativos duraderos especialmente en la niña si fue víctima y no recibe apoyo adecuado, el maltrato en el menor suele durar muchos años y sus efectos debilitantes pueden hacerse sentir en la vida adulta. Por ejemplo, la pérdida de autoestima de la mujer que ha sido maltratada en la niñez puede traducirse en un mínimo de esfuerzo para evitar situaciones en que su salud y seguridad estén en peligro”.¹²

2.9. Violencia Física.

La violencia física es una invasión del espacio físico de la otra persona y puede hacerse de diversas maneras, una es el contacto directo con el cuerpo de la otra persona mediante golpes, empujones, jalones. La otra manera es limitar sus movimientos encerrándola, provocándole lesiones con arma de fuego, forzándola a tener relaciones sexuales y produciéndole la muerte.

De esta manera la violencia física tiene un impacto directo en el cuerpo de la víctima, aunque en el espacio emocional es en el que más sufre, a excepción lógicamente de que la agresión que produzca la muerte de ahí que toda violencia tiene por objetivo último dañar emocionalmente a la víctima, porque ésta la desequilibra y le quita el poder de sobrevivir, por otro lado este tipo de violencia también afecta a la víctima en el ámbito social, pues en muchas ocasiones se sienten avergonzados de salir a la calle por los moretones y cicatrices que le

¹² Arenas González Eduardo Alfonso, 2006, *La Violencia*, file/la violencia-monografias.com.htm México. p. 5.

quedan, finalmente cabe mencionar que la violencia física es el último recurso que el hombre utiliza ya que por lo general antes ya ha intentado controlar a su pareja de otras maneras más sutiles.

“Entre el maltrato físico que se produce dentro de este tipo de violencia física se pueden mencionar las siguientes:

- Lesiones físicas graves: Fracturas de huesos, hemorragias, lesiones internas, quemaduras, envenenamiento, hematomas subdurales.
- Lesiones físicas menores o sin lesiones: No requiere atención médica y no pone en peligro la salud física del menor”.¹³

Está claro, que cuando se repiten los golpes físicos se va agotando el amor, nosotros los adultos sabemos cómo duele el silencio, tal vez más que las palabras ofensivas ya que imaginamos a un niño que no ha hecho nada y no se le habla, no se le abraza ni acaricia, como va conformando su identidad ya que todos estos golpes hacen tanto daño a la niñez por que el niño o la niña no se saben defenderse.

2.10. Violencia Emocional.

La violencia emocional tiene como objetivo destruir los sentimientos y la autoestima de la niñez haciéndola dudar de su propia realidad y limitando sus recursos para sobrevivir. Este tipo de violencia es tremendamente dañina, porque causa que la mujer maltratada se sienta constantemente presionada sin poder definir de donde viene esa presión; de esta forma constantemente toma una forma de tortura que mantiene a la víctima desequilibrada, pues cree ser la causa de la provocación que se les impone.

“La violencia emocional es la conducta de los padres, madres o cuidadores tales como insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamientos, atemorización que causen o pueden causar deterioro en el

¹³ Arenas González Eduardo Alfonso, 2006, *La Violencia*, file/la violencia monografías.com.htm, México. p. 8.

desarrollo emocional, social o de intelectual del niño, también se presenta como un abandono emocional el cual es una situación en la que el niño no recibe el afecto, la estimulación, el apoyo, y protección necesario en cada estadio de su evolución y que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres, madres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño. (Llanto, sonrisa) o a sus intentos de aproximación o interacción”.¹⁴

En cuanto a sus manifestaciones se lleva a cabo mediante actos que atacan los sentimientos y emociones de la persona; estos actos pueden ser pertinentes y muy difíciles de reconocer pues son más encubiertos que la violencia verbal de esta forma, generalmente se hace mediante actitudes físicas que implican invalidación, crítica, juicio y descalificación.

La forma más importante de violencia emocional a la que recurre el hombre es esperar a que la pareja gaste sus recursos, mientras que él no asume ninguna responsabilidad.

La ausencia de la pareja es la parte que para ella resulta emocionalmente mas dolorosa, pues se espera que él cambie y cuanto más trata de entender y de apoyarle para participar de manera cooperativa, él se aleja de ella.

Este tipo de violencia desequilibra a la persona que empieza a dudar de su habilidad para procesar la información que recibe y por lo tanto la deja expuesta a ser controlada. Funciona al imponer las ideas de una persona sobre la otra. Si la persona rehúsa dejarse controlar por medios supuestamente sutiles el agresor avanza y comienza a emplear métodos más claros, como la violencia verbal. Si aun así la persona no se deja controlar y se opone abiertamente, entonces el agresor emplea el último recurso que es la violencia física.

Vale la pena decir que el niño que únicamente sufre maltrato emocional plantea la mayor dificultad para aquellos profesionales involucrados en la atención de la crueldad con los niños. Aunque estos menores pueden estar descuidados y tener

¹⁴ G. Prieto María del Rosario, 2006, *Maltrato Infantil*, Maltrato Infantil-encuentra.com. México p. 2, 3.

lesiones menores, no tendrán signos de heridas que no puedan describir como normales. Todos reconocemos a pesar de esto, el comportamiento de un niño al que no sólo se le ha negado afecto, sino que ha sido sometido a la tensión, inexorable de la exigencia de un padre tiránico.

2.11. Violencia Social.

Como ya lo planteamos anteriormente, la violencia es parte de nuestra experiencia cotidiana. En ocasiones, se presenta en forma invisible y su presencia acompaña nuestras interacciones diarias. Podríamos decir que la violencia circula en nuestro entorno.

Dentro de la sociedad también existe la violencia como toda sociedad de clases donde se establecen relaciones de poder entre dominadores y dominados, donde aparece la opresión, el autoritarismo y la discriminación. Existen distintas formas de violencia en el mundo entre las que podemos mencionar, las guerras, los asesinatos, las torturas, las desapariciones, para las cuales se han buscado diferentes formas de combatirlas.

“La violencia social, sin embargo en la sociedad convive con otro tipo de violencia que se desarrolla en silencio y por lo tanto no es noticia, la mortandad infantil, desocupación, carencia de buenos servicios sanitarios, salarios bajos, escasez de vivienda, entre otras, en definitiva toda la sociedad experimenta la violencia”.¹⁵

Al analizar la manera en que se ejerce el poder en la sociedad podríamos entonces decir que existen redes sociales en las cuales el poder circula y que el ejercicio del poder se fue modificando a lo largo de la historia. Ya que antiguamente se ejercía el poder sobre la totalidad de la sociedad, en donde existen mayorías de poder y si consideramos, que cualquier acto de violencia de una persona contra otra es un crimen, este problema deja de ser privado para convertirse en social.

¹⁵ Aranziaga Ma. Del Rosario, 1997, *La violencia*, www.monografías.com. México p. 1.

2.12. Violencia Sexual.

Al hablar de violencia sexual o abuso sexual nos referimos a cualquier clase de contacto sexual con un niño o niña por parte de un familiar o tutor adulto, con el objetivo de obtener la excitación o gratificación sexual del adulto. La intensidad del abuso puede variar desde la exhibición sexual hasta la violación. El abuso sexual infantil es un delito de sexo. Los ofensores son casi todos masculinos y las víctimas experimentan un tipo de trauma propio de las ofensas sexuales, se sienten humilladas y con una baja autoestima, se preguntan si tienen culpa por su situación y con frecuencia no aciertan a contarle a alguien sobre su experiencia debido a la vergüenza y a la incertidumbre que les provoca una serie de consecuencias muy serias en la vida sexual adulta.

La sociedad en el pasado, culpó a la víctima, y negó, que pudiera ser importante. Si bien la atención sobre el asunto es distinta, no ha logrado aun ser discutido abiertamente, requiriendo sobre el tema “de eso no se habla”, que es la base de acción intrafamiliar del abuso y del abusador, y que es en la sociedad un resguardo de su continuidad, “protegida”.

Consideramos que muchos que la han vivido como víctimas, lo han, mantenido en hermético secreto, viviéndose así muchas vidas en las que la vergüenza y la culpa son un gran peso.

“La violencia sexual es un abuso de poder; en el que una persona mayor, más fuerte, y más sofisticada, saca ventaja de una persona más joven, más pequeña, y menos sofisticada, con el propósito de satisfacer sus propios deseos, sin importarle los deseos y sentimientos del niño o la niña así como su conveniencia, ni el daño que podría sufrir a partir del abuso.

El abuso involucra prácticas eróticas con estimulación, caricias, e incluso penetración o fellatio, pero no solamente eso. Cualquier involucramiento de un niño o menor, en una situación sexual, erótica, pornográfica. Así mismo el colecho

(yacer en la misma cama), que producen sentimientos de estimulación sexual al adulto y/o al niño, configura también una acción de abuso sexual".¹⁶

El abuso sexual que sufren los menores se presenta sin armas, sin violencia explícita sin autoridad, poder y persuasión, ya que los condicionamientos que favorecen el ascendente y la influencia del adulto sobre el niño.

Otro concepto de abuso sexual es "cualquier clase de placer sexual con un niño por parte de un adulto desde una posición de poder o autoridad. No es necesario que exista un contacto físico (en forma de penetración o tocamientos), para considerar que existe abuso sino que puede utilizarse al niño como objeto de estimulación sexual, se incluye aquí el incesto, la violación, la vejación sexual (tocamiento / manoseo a un niño con o sin ropa, alentar, forzar, a permitir a un niño que toque de manera inapropiada al adulto) y el abuso sexual sin contacto físico, seducción verbal, solicitud indecente, exposición de órganos sexuales a un niño para obtener gratificación sexual, realización del acto sexual en presencia de un menor".¹⁷

Se considera que el abuso sexual tiene lugar cuando un contacto sexual que puede ser visual únicamente ocurre con un individuo menor de 16 años de edad. Por estas razones las pautas precisas que describen el caso en que pueden o no considerarse que ocurrió el abuso sexual puede resultar un obstáculo. Los efectos a largo plazo del abuso sexual en la niñez pueden ser más severos de lo que la mayoría de la gente se imagina ya que los individuos que fueron reiteradamente ultrajados crecen con una autoestima muy pobre y una imagen anormal de la dinámica de la familia.

Estas observaciones subrayan la importancia de la detención del abuso sexual infantil no sólo para su prevención, sino también para el tratamiento psicológico de los individuos afectados.

¹⁶ Simón Goldsff Daniel, 2004, *Maltrato y Abuso Juvenil*, file:/maltratoyabusoinfantojuvenil.com. p. 5.

¹⁷ G. Prieto Maria del Rosario, 2006 *Maltrato Infantil*, maltratoinfantil-encuentra.com. p. 2.

2.13. Violencia Verbal.

Dentro de la violencia verbal se requiere el uso de palabras (o ruidos vocales), para afectar y dañar a la persona para hacerla creer que está equivocada o hablar en falso de ella en público. “Violencia verbal incluye los insultos, los gritos, las palabras hirientes a ofensivas, las descalificaciones, las humillaciones, las amenazas, y los piropos que causen molestias”.¹⁸

Existen tres formas de ejercer este tipo de violencia las cuales son: cosificar, degradarse, y amenazar, de las cuales diremos lo siguiente:

“Amenazar: consiste en la forma más usual de ejercer la violencia verbal prometiendo al individuo ejercer violencia contra éste si intenta oponerse al violentador.

“Degradar: Es un tipo de violencia que disminuye el valor de la persona por medio de frases como “eres una estúpida, siempre te portas como una niña”, entre otros. También se puede ejercer más sutilmente (sin que sea por ello menos doloroso), con frases como no te preocupes si te sale mal la comida ya sé que no la puedes hacer mejor, este tipo de violencia verbal es muy dolorosa para la persona, porque no es muy visible pero la afecta emocionalmente y de manera muy profunda.

“Cosificar consiste en hacer sentir como un objeto sin valor a la persona, poniéndole sobrenombres o dirigiéndose a ella de manera despectiva; por ejemplo Fregona ven aquí, “entre otras muchas”.¹⁹

Todas estas son formas directas de violencia pero también hay formas indirectas; por ejemplo, susurrar para que no entienda lo que dice, hacer ruido para que no oiga la televisión; como vemos, todas las formas de violencia verbal tienen como objetivo degradar a la persona, quitarle humanidad, menospreciarla, restringir sus actividades y especialmente negar su propia realidad para herirla emocionalmente.

¹⁸ Gobierno del Distrito Federal, 2002, “Amores sin Violencia”, violencia y relaciones de poder modulo II, México p. 2.

¹⁹ Tipos de Violencia en pareja, 2006, <file:///A:/tuotromedico.htm>, p. 3, 4.

2.14. Violencia del Síndrome de Mönchhausen.

Este tipo de violencia consiste en la descripción de hechos falsos o la provocación de síntomas de enfermedades por parte de los padres o tutores en un niño para generar un proceso de diagnóstico y atención médica continuados, en este tipo de maltrato se expone que la madre es la autora de estos hechos, este síndrome puede empezar con la fabricación de signos y síntomas leves y esporádicos, puede conducir a un cuadro gravísimo, incluso puede llevar a la muerte del niño, sobre todo cuando se configura con una situación crónica y persistente y se utilizan sustancias o productos fármaco dependientes.

“El origen del nombre de este síndrome de violencia toma el nombre de Carl Friedrich Hieronymus, (1720 – 1797), famoso por contar historias de aventuras impregnables de fantasías. La propuesta para designar la identidad patológica de Münchhausen fue por Asher (1951), quien señaló que se trata de un padecimiento médico en el trastorno facticio más conocido, se caracteriza por mentiras (pseudología fantástica) y una conducta errante, de médico en médico los patrones principales según Asher, son el padecimiento agudo, el tipo hemorragico (hemoptisis, hematenesis simulada).

Entre sus características se encuentran.

- Tienen una sumisión inusual a las hospitalizaciones, así como diagnóstico.
- Han pasado por múltiples hospitalizaciones.
- Es más frecuente en varones (en contraste con otros tipos de tratamientos ficticios).
- Explican su historial de forma dramática; son evasivos cuando explican sus ingresos hospitalarios y necios a que revisen sus historiales clínicos.
- Son pacientes mentirosos y con frecuencia padecen trastornos de su personalidad”.²⁰

²⁰ Arbos Galdon Juana, 2006, *El síndrome de Münchhausen.htm*, México. pp. 2, 3.

Consideramos que estas personas son, por lo general, bastantes inteligentes y llenos de problemas, saben como inventar enfermedades con bastante acierto. Pueden llegar a alcanzar el modo que consigan su hospitalización y ser sometidos a tratamientos y análisis incluyendo cirugías mayores. Sus engaños son consientes motivaciones y necesidades de atención son inconscientes. “Las formas clínicas de Münchhausen en niños se da en la edad pediátrica y existen dos formas.

“A) Síndrome de Münchhausen Infantil (SMI): el propio niño “elabora y fabrica la enfermedad”. Esta puede darse en los preadolescentes y adolescentes entre los 10 y los 15 años de edad, presentan manifestaciones urinarias o dermatitis ficticios.

B) El síndrome de Münchhausen por Poderes (SMPP o SMP): el niño es víctima de la simulación o motivación de la enfermedad por los padres. En esta forma el menor juega un papel pasivo y es, generalmente la madre quien manipula. Ocasionalmente el padre. Se observa en niños de 10 años”.²¹

Sin duda que en este tipo de violencia se trata de un cuadro que atenta contra la salud de los niños sobre el peligro que tienen los niños y adolescentes de ser receptores de las agresiones se incrementa por la posibilidad frecuente de ser sometidos a diversas pruebas y exámenes médicos complementarios e invasivos, para llegar a un falso diagnóstico de una enfermedad inexistente.

²¹ Arbos Galdon Juana, 2006, *El síndrome de Münchhausen.htm*, México. p. 2.

Capítulo III

El Profesor ante la Violencia Intrafamiliar

3.1. El Profesor ante el Conflicto.

Ante las situaciones de conflicto no podemos dejar de hacer hincapié en el importante papel que el docente juega en las interacciones que se producen, en el hogar, a nivel de centro escolar así como en la propia aula. Podríamos preguntarnos ¿cuál es el rol que el profesor desempeña? o ¿cómo influye este rol en el desenvolvimiento de las situaciones conflictivas?, intentaremos analizar la imagen del docente así como la manera en que éste se sitúa frente a los propios alumnos, padres y compañeros.

Recordemos que el papel del profesor ha evolucionado enormemente en un reducido lapso de tiempo ya que. “en un principio el papel del profesor era exclusivamente de trasmisor de conocimientos, transmisión que se producía en el ámbito de regido autoritarismo y en el que el maestro, podríamos decir llevaba las riendas”, su poder estaba apoyado por sus potestades en cuanto a la administración de sanciones y castigos (incluidos los físicos), que le otorgaban un poder absoluto en su entorno. Esta concepción autoritaria de la educación se acompañaba de programas, en los que se incluía una serie de materias clásicas en cualquier currículo”.¹

Si pensamos la situación, sin embargo ha ido progresivamente complicándose con el paso del tiempo, ya que si en principio la autoridad que el propio rol del profesor otorgaba en su ámbito era incuestionable actualmente este rol está minusvalorado tanto desde el punto de los alumnos como desde un punto de vista social.

Se pueden acumular además una gran cantidad de factores que sitúan al status del profesor en una situación que no podemos calificar de incierta. Entre este cúmulo de factores podemos mencionar lo siguiente:

- “1.- Inexistencia de causas de ascenso y de promoción personal y profesional.
- 2.- Situación de subordinación profesional.
- 3.- Imposición de programas, horarios, organización, evaluación, etc.

¹ Melero Martín José. 1996, *Conflictividad y Violencia en Centros Escolares*, Edit. Siglo XXI, España. p. 72, 73.

4.- Bajo nivel retributivo, no equiparado, ni tan siquiera a los funcionarios del mismo status".¹

Todos estos factores que se mencionan tienen un efecto pernicioso sobre la calidad de la enseñanza que se imparte. Parece que al docente no le queda más remedio a largo plazo que concebir el ejercicio de su profesión como algo inevitablemente demarcado y dirigido por instancias sobre las que no tiene ningún control y que sólo le determinan a la larga a llegar a una rutinización de sus métodos y objetivos personales. Sin embargo si seguimos ahondando en la enorme evolución que ha sufrido el status y el papel del enseñante, hemos de hacer referencia al cambio que han sufrido los propios requerimientos y expectativas que la sociedad tiene de él como profesional, si en otra época las atribuciones del profesor estaban limitadas al mantenimiento del orden y la impartición de determinados contenidos, en la actualidad la situación es diametralmente opuesta ya que tanto la psicología como la pedagogía han aportado en la actualidad un amplio abanico de investigaciones referidas a la relación educacional.

“En la Psicología como estudios referentes al profesor y los alumnos de impartir múltiples estilos de enseñanza y necesidad de determinados conocimientos o de desarrollar determinadas facetas de la personalidad de los alumnos; la necesaria participación de los padres en la educación de sus hijos son muestras del creciente número de funciones y requerimientos que el público en general comienza a identificar como una supuesta mejor educación para sus hijos”.

“En cuanto a las actuales corrientes pedagógicas éstas tienden a identificar las relaciones jerárquicas provenientes de los distintos status implicados; ahogándose incluso por su supresión e intentando mostrar la necesidad de profesores que actúen como consejeros, modelos o guías para sus alumnos”.²

Estos roles socialmente muy difundidos son los que docentes principiantes intentan adoptar, encontrándose por lo general ante una realidad que no confirma en ningún

² Melero Martín José, 1996, *Conflictividad y Violencia en los Centros Escolares*, Edit. Siglo XXI, Madrid, pp. 74, 75.

modo sus expectativas y que no le permiten expresarse con la calidad que sus ideales les señala. La figura del docente exaltada en función de su misión genérica, ésta no corresponde con su auténtico status social, que tiene constantemente que debatirse entre un supuesto modelo de persona intachable frente a sus funciones que están creando cada vez más una imagen de profesión trivial y poco especializado que cualquiera podría desempeñar como un mínimo de preparación y poco se tenga paciencia e intuición.

3.2. Función Docente y Cultura Dominante.

En este aspecto nos referiremos a las relaciones del docente con la cultura dominante, cultura que podemos entrever en cada una de las interrelaciones que se producen en el centro escolar y en torno a la violencia intrafamiliar.

El concepto de cultura tan variado es esencial para cualquier currículo de educación docente que aspire a ser crítico ya que “la cultura es un conjunto de prácticas e ideologías desde las cuales diferentes grupos parten para dar sentido al mundo, también se forja la manera en las cuales las cuestiones culturales que hacen el punto de partida comprendan la cuestión de quien tiene poder y como éste es reproducido y manifestado en las relaciones sociales que vinculan la escolarización con el orden social más amplio y la familia”.³

Los centros escolares cumplen una serie de funciones en la legitimación, conservación y selección de una forma cultural. Es importante que los maestros estudiantes aprendan a analizar expresiones de cultura de masa y popular tales como videos musicales, televisión y cine, en esta forma una exitosa aproximación de estudios culturales proveerían una importante avenida teórica para que los maestros comprendan como las ideologías se inscriben otra vez de las representaciones de la vida cotidiana.

³ Giroux, H. A. y McLaren, 2003, www.rebellion.org/otromundo/030410htm. Madrid. p. 1.

Por consiguiente podríamos citar a la pedagogía legitimista y a la pedagogía relativista de las cuales diremos lo siguiente:

“Pedagogía Legitimista: es un tipo de proyecto de las clases y culturas dominantes respecto a las clases populares, en general, consiste en un proyecto de integración que pretende civilizarlas, educarlas, moralizarlas y socializarlas.

Este proyecto de integración puede conducir a una política de asimilación; obligar a las clases populares a conformarse a un modelo estándar, que de hecho es un pequeño modelo burgués. (Estas pedagogías), conducen a los niños de las clases populares a reconocer la ilegitimidad de las culturas dominadas y de sus propias prácticas a imputar su fracaso escolar a su propia insuficiencia de dones y de méritos, ha interiorizar la idea de que existe una jerarquía legítima de saberes, y todo ello sin proporcionarles realmente el acceso a la cultura legítima. Además del maltrato que se da dentro de su propio círculo familiar.

En cuanto a la Pedagogía Relativista: el relativismo cultural es consecuencia de la condición necesaria para una pedagogía menos primitiva, mejor adaptada, ya que está más informada, es más benévola, más comprensiva, más evolucionada, más justa en suma, respecto a los niños provenientes de las clases populares y la única capaz de hacer la escuela menos extraña, menos despreciativa y menos hostil.

Es necesario estar muy atentos a la deriva populista que acecha en todo momento a la elaboración y la ampliación de las pedagogías relativistas. En vez de tener en cuenta la alteridad y la autonomía simbólica de las culturas dominadas, y de sacar las consecuencias prácticas, con frecuencia se produce, la veneración y fetichización de una pretendida identidad popular”.⁴

Concluiremos entonces diciendo que no debemos perder de vista nuestro punto de partida inicial , es decir, el papel que el docente interpreta en esta situación global, ya que debe más de entender al enseñante como el trasmisor del modelo cultural

⁴ Giroux, H. A. y McLaren, 2003, www.rebellion.org/otromundo/030410htm. Madrid. p. 2

dominante, transmisión que tomará forma concreta a través de las propias relaciones que se establecen en el aula y en el hogar, es decir, diferencia de poderes, por parte del profesor, de los contenidos culturales a transmitir, comunicación a través del lenguaje de la mayoría cultural.

El problema que hay planteado en si al sistema escolar es capaz de ofrecer un marco en el cual las diversidades se pueden expresar, comunicar, intercambiar y criticar en plano de igualdad. Tendremos que tener en cuenta algunas consideraciones entre las cuales se encuentran.

“(A) La diferencia en los códigos de comunicación: que señala Camillero, entre el medio de procedencia del alumnado y la institución escolar, en efecto a lo que hemos llamado cultura dominante, en donde se refleja en otros aspectos el vocabulario empleado en el aula; en la dicotomía entre autonomía personal y control, en la preeminencia del saber teórico sobre el práctico, en el diferir el sentido del trabajo escolar en función de unas expectativas.

(B) En segundo lugar tendremos que tener en cuenta las dificultades de asunción y comprensión de la propia cultura o elementos culturales diferenciales y el posible conflicto con la cultura académica; esto provoca diversas reacciones en el alumnado que se hacen mas complejos a problemas de identificación y que pueden adquirir rasgos muy contradictorios que resultan muy difíciles de analizar desde el marco escolar sin enmarcarlo a la perspectiva de interacción de la cultura dominante como suele suceder en el hogar”.⁵

3.3. Conflictividad Escolar; Análisis de la relación Profesor – Alumno, ante la Violencia.

Hoy en día y en la actualidad es indudable que los actos violentos no deben ni pueden quedar impunes y que deben tener siempre una respuesta adecuada, pero las

⁵ Giroux, H. A. y McLaren, 2003, www.rebellion.org/otromundo/030410htm. Madrid p.. 4.

opiniones generalizadas son las que se basan en el análisis de las causas y el diseño de planes específicos y generales en los centros escolares. Sin embargo hay que tener en cuenta que los docentes cargan con un peso que puede ser, en criterio de algunos críticos, excesivo, ya que la escuela forma, y la familia educa, en cualquier caso todos están de acuerdo en que los distintos agentes deben actuar coordinados, por ello podríamos decir que coincidimos con Guillermo Covarrubias, con respecto a que: “la familia está primero ya que la principal respuesta de violencia escolar está en los padres, y que es evidente que los adultos no estamos enseñando a nuestros niños y jóvenes a resolver sus conflictos pacíficamente. La violencia que entra en las aulas generalmente tiene sus raíces en las casas. Debido a que uno de cada cuatro hogares sufre de violencia intrafamiliar y casi un 70% de los niños reconocen haber sido objeto de maltrato por parte de sus padres o familiares más cercanos.

“Por ello uno de los objetivos sería crear una relación mas cercana entre el entorno escolar con esas familias ya que también se privilegia la mediación escolar como forma de resolver los conflictos, para ello deben desarrollarse programas en especial orientados a la comunidad escolar que contribuyan a apoyar a los profesores, padres y alumnos a fortalecer la convivencia interna y la formación en resolución pacífica de los conflictos”.⁶

Ya que los profesores tienen como generalidad, una mayor percepción del maltrato entre sus alumnos de lo que suele pensarse y se afirma claramente que los conflictos en los centros educativos han aumentado durante los últimos años.

Sus respuestas ante todas estas agresiones se centran tanto en actuaciones sancionadoras y administrativas, como en acciones encaminadas a la prevención y la resolución de conflictos.

En otro enfoque de la relación profesor – alumno, ante la violencia el profesor Moreno Olmedilla señala: “en el debate acerca de la violencia y el comportamiento antisocial en

⁶ Covarrubias Díaz G., 2005, *Aprendizaje Cooperativo y Prevención a la Violencia*. www.el-refugioesjo.net/prevencion-violenciahtm. p. 3.

las escuelas subyacen cuestiones y retos de gran alcance y con profundas implicaciones para nuestra sociedad. En definitiva, lo que nos estamos jugando aquí es si la escuela puede continuar siendo un instrumento de cohesión social y de integración democrática de los ciudadanos. Después de décadas de fortísima expansión y democratización educativa, mantener y afianzar el carácter inclusivo de nuestros centros de enseñanza parece ser un gran desafío. Así, las medidas de atención a la diversidad, el aprendizaje de la convivencia, la educación en actividades y valores, se muestran como prioridades irrenunciables para la educación institucionalizada. El carácter no estrictamente académico de dichas prioridades chocan a veces incluso con dureza, con ciertas posiciones ideológicas en política educativa y curricular; y esto es así educativo donde siempre se concentran los grandes debates de fondo sobre la educación. El riesgo de fragmentación social y cultural y de deterioro de la escuela pública que tales posiciones sin duda implican, hacen aun más urgente la toma de conciencia de los docentes acerca del auténtico alcance sobre la violencia intrafamiliar en que viven algunos de nuestros alumnos hoy en día en su entorno familiar y que se ve reflejado en su bajo aprovechamiento escolar”.⁷

Con base en lo anterior, a podríamos afirmar que a lo largo de los últimos años se ha incrementado mucho la preocupación por la violencia y por la inseguridad que rodea a niñas, niños y a jóvenes en nuestro país ya que violencia y maltrato son fenómenos de naturaleza distinta.

Aunque guardan una estrecha relación y desde el campo de investigación educativa se ha presentado creciente atención a las implicaciones del maltrato al que niños y jóvenes están sometidos. Se ha comprobado que un menor que proviene de un hogar en el que hay violencia, tiende a reproducir comportamientos agresivos; por otra parte las escuelas y las comunidades en las que éstas se hallan también constituyen espacios en los que las relaciones violentas se producen debido a que la violencia dentro de la escuela puede ocurrir entre un individuo y otro, entre grupos, o implicar a un conjunto escolar y aun a la institución en su totalidad.

⁷ Moreno Olmedilla K., 2004, *Mujer y Drogas*, México, Centros de Integración Juvenil, a.c. p. 4.

Rolan y Galloway, quienes en 2002, señalaron que “la violencia en un grupo escolar se presenta con mayor probabilidad cuando predominan las sanciones o las formas disciplinarias rígidas como principales formas de control del maestro sobre sus estudiantes, y cuando el profesor no es capaz de lograr un liderazgo basado en el fomento del trabajo en equipos, con un alto nivel de exigencia intelectual y al reconocer que el problema de la violencia es por demás complejo, y que en los ámbitos de la investigación educativa y de la gestión escolar se han generado intensas polémicas no exentas de fuentes cargadas ideológicas y políticas, destacan los aportes suministrados desde el sector salud, cuyas investigaciones se han centrado en la violencia intrafamiliar y el maltrato de los menores y es partir de las encuestas promovidas por el sector salud que se dispone de información sistemática que va mucho más allá de observar la evaluación del fenómeno de violencia”.⁸

Es por ello entonces que mencionaremos que en los últimos quince años México ha asumido todas las recomendaciones internacionales para prevenir y para combatir el maltrato y el abuso de los menores.

También ha adoptado su legislación para disponer de la normatividad adecuada destinada a enfrentar este problema. La experiencia de maestros, de promotores sociales y de investigadores, demuestra que las acciones educativas son fundamentales para erradicar toda forma de violencia contra los niños y los adolescentes. Sin embargo, enfrentar los múltiples desafíos que hoy confrontan el sector de la educación básica, requieren de un amplio compromiso de toda la sociedad, autoridades educativas, padres, profesores, investigadores, los distintos niveles del gobierno y sus instituciones, podemos tener una red de seguridad en torno a las comunidades escolares de forma coordinada, ya que suprimir el maltrato y la violencia requiere de una estrategia de múltiples frentes, así la escuela mediante un trabajo pedagógico esmerado y comprometido con la inclusión debe seguir haciendo su tarea formativa cada vez con mayor calidad y pertinencia. Corresponde al resto de los

⁸ Ronal E. Galloway D., 2002, *Estrategias que Influyen en un Salón de Clase*, Edit. Routledge, E.U.A. p. 299.

actores (comunidad escolar), mitigar los efectos negativos de un entorno adverso, que limitan el potencial de las escuelas públicas de nuestra nación.

3.4. El Profesor frente al Avance de la Tecnología.

En una sociedad de constantes cambios donde la práctica y la totalidad de los campos profesionales se han visto incrementando su potencial de desarrollo con la incorporación de las nuevas tecnologías ha motivado un cambio sustancial en el modo de ejercer diferentes funciones específicas. Esta situación nos ha llevado a la demanda implícita de nuevos papeles para el desempeño profesional.

En el caso concreto de la educación, a lo largo de estos últimos años se habla mucho del nuevo perfil del docente como consecuencia de la integración de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo, desde nuestro entender es dar una visión del papel que ha de desempeñar el docente ante la nueva sociedad del conocimiento, así como un análisis de nuevas necesidades en su formación como profesional de una docencia.

“Para Escalano Benito, al definir, la profesión docente en la actualidad, lo hace en torno a tres papeles básicos, el primero: es un papel técnico, que permite identificar a los docentes como expertos habilitados para guiar el aprendizaje de los alumnos conforme a determinadas reglas metódicas de reconocida solvencia. Este papel ha ido incorporando algunas funciones que desbordan la docencia clásica, como las relacionadas con la tutoría, la gestión didáctica y la innovación. Su identidad se define por una tarea de claro matiz tecnológico según la cual, el profesor será un ingeniero de la instrucción”.

“En el segundo papel: se asocia a los aspectos éticos y socializadores de la profesión. El docente ha sido, es y será, en el sentido durkehiniano más estricto, una gente de primer orden en el proceso de socialización metódica de los menores en el tejido social. Los valores, actitudes y otras pautas de conducta que exhibe o vincula constituyen un marco de referencia normativo para las personas en formación. Por otra parte como juez evaluador el docente desempeña una función fundamental de control social al

legitimar a través del sistema de exámenes, calificaciones y grados los prerrequisitos del orden meritocrático e influir en las estrategias de reproducción, movilidad, igualitarismo y compensación.

“Finalmente el tercer papel: del profesor se vincula a la satisfacción de las necesidades de autorrealización de los individuos en formación y demandas de bienestar. Este papel enlaza con algunas tradiciones bien enraizadas en el mundo pedagógico, como las que enfatizan el papel del docente como preceptor y terapeuta sobre todo cuando se observan cambios conductuales de agresividad en el alumno o bien de violencia”.⁹

La tarea del profesor se dirige a que los alumnos aprendan por ellos mismos, para lograr este propósito deben realizar numerosos trabajos prácticos de exploración. Aparece así la figura del profesor como facilitador frente al profesor centrado en la transmisión de conocimiento, asentado en bases de poder, conciencia social y política. Entendiendo como profesor facilitador aquel docente capaz de preparar oportunidades de aprendizaje para sus alumnos.

Alfonso y Gallego, nos dicen que los docentes de nuestros días deben desempeñar quince funciones básicas de las cuales se desprenden interesantes propuestas para su información y perfeccionamiento dentro de su ámbito laboral las cuales son:

- * Favorecer el aprendizaje de los alumnos como principal objetivo.
- * Utilizar los recursos psicológicos de aprendizaje.
- * Estar predispuesto a la innovación.
- * Integrar los medios tecnológicos como un elemento mas del diseño curricular.
- * Poseer una actitud positiva ante la integración de nuevos medios tecnológicos en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- * Aplicar los medios didácticamente.

⁹ Escalano Benito, 1996, *Maestros de ayer, maestros del futuro*, Edit. Paz, Madrid. p. 46.

- * Aprovechar el valor de comunicación de los medios para favorecer la transmisión de información.
- * Conocer y utilizar los lenguajes y códigos semióticos, (icónicos, cromáticos, verbales).
- * Adoptar una postura crítica de análisis y de adaptación al contexto escolar, de los hechos de comunicación.
- * Valorar la tecnología por encima de la técnica.
- * Poseer las destrezas técnicas necesarias.
- * Diseñar y producir medios tecnológicos.
- * Diseñar y evaluar los recursos tecnológicos.
- * Organizar los medios
- * Investigar con medios e investigar sobre medios”.¹⁰

Desde esta perspectiva el perfil del docente debiera configurarse como un profesional atento a todas las posibilidades de comunicación que el medio le ofrece para ser más adecuado, exitoso y atractivo el proceso de aprendizaje de los alumnos. Un maestro que revise críticamente su propia práctica desde la reflexión de sus intervenciones como docente y que pueda ayudar a sus alumnos a “aprender a aprender”, en una sociedad cambiante y en constante evolución atendiendo a las nuevas teorías psicopedagógicas sobre el aprendizaje, el profesor se debe convertir en alguien que pone o que debería poner al alcance de sus alumnos los elementos y herramientas necesarias para que ellos mismos vayan construyendo su conocimiento, participando de forma activa en su propio proceso de aprendizaje, cuidando su integridad física, psicológica y emocionalmente, así la figura del profesor se entiende mas como un tutor del proceso de aprendizaje y apoyo ante diversas dificultades.

¹⁰ Alfonso C. y Gallego D., 1996, *Formación del Profesor en Tecnología Educativa*, Edit. Paz, Barcelona. pp. 63, 64.

3.5. Teorías de Aprendizaje y sus características en el Desarrollo de la Enseñanza en el Adolescente.

Las personas de todas las edades tienen el potencial para aprender; algunos aprendizajes son más rápidos que otros, la edad puede o no afectar la velocidad de aprendizaje de una persona, las personas varían en la manera en que les gusta aprender.

Las personas que experimentan un proceso de cambio, como ocurre en nuevas situaciones de aprendizaje, puede experimentar stress y confusión, algo de ansiedad; con frecuencia incrementa la motivación para aprender pero mucha ansiedad puede causar fatiga, inhabilidad para la concentración, resentimiento y otras barreras para el aprendizaje. El aprendizaje es más cómodo y efectivo cuando las condiciones del medio apoyan el intercambio abierto, el compartir de opiniones, y las estrategias de solución de problemas. La atmósfera debe favorecer la confianza y aceptación de diferentes ideas y valores.

En el aula el maestro facilita el aprendizaje mediante la incorporación de la experiencia de los estudiantes, las observaciones de los demás y las ideas y sentimientos personales. La exposición a diferentes modelos de comportamiento y actitudes ayuda a los alumnos a aprender, a clarificar acciones y creencias que ayudarán a alcanzar sus propias metas de aprendizaje.

La profundidad del aprendizaje a largo plazo puede depender del grado hasta el cual el alumno trata de analizar, clarificar o articular sus experiencias a otros en su familia, trabajo o grupos sociales. La profundidad en el aprendizaje se incrementa cuando los nuevos conceptos y habilidades son útiles para enfrentar necesidades o problemas actuales. Esto permite la inmediata aplicación de la teoría a situaciones prácticas.

Un programa educativo puede proveer sólo un paso en el progreso de un alumno, la consecución de nuevos comportamientos depende de muchos factores, algunas condiciones predisponen hacia acciones particulares del aprendiz, tales como

conocimientos y actitudes previas la disponibilidad y acceso a recursos, tales como posibilidades de ejercicio y prácticas, pueden potenciar nuevos planes de acción. Otras condiciones ambientales y características de la familia facilitan o inhiben ciertos aprendizajes.

El aprendizaje mejora cuando el aprendiz es participante activo en el proceso educativo, cuando se selecciona entre varios métodos de enseñanza, es mejor escoger el método que permita mayor participación del alumno. El uso de varios métodos de enseñanza ayuda al maestro a mantener el interés y puede reafirmar conceptos sin ser repetitivo.

Con base en esto, entonces diremos que las teorías que apoyan al proceso de enseñanza – aprendizaje nos permiten identificar la distinción básica entre conductismo, constructivismo, enfoque sociocultural y cognitivismo, radica en la forma en que cada una de estas concibe al conocimiento.

Para el conductismo el conocimiento consiste fundamentalmente en una respuesta pasiva y automática a factores o estímulos externos que se encuentran en el ambiente

Para el constructivismo como el término lo sugiere identifica al conocimiento como algo que se construye algo que cada individuo elabora a través de un proceso de aprendizaje. Para el constructivismo el conocimiento no es algo fijo y objetivo sino algo que se construye y, por consiguiente es una elaboración individual relativa y cambiante.

Para el enfoque sociocultural el conocimiento consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial, el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido social y culturalmente no solamente físico.

Y para el cognitivismo considera al conocimiento básicamente como representaciones simbólicas en la mente de los individuos.

En cuanto al conductismo “Se define este aprendizaje como un cambio relativamente permanente en el comportamiento, que refleja una adquisición de conocimientos o

habilidades a través de la experiencia. Es decir se escoge cualquier cambio obtenido por simple maduración estos cambios en el comportamiento deben ser razonablemente objetivos y, por lo tanto deben poder ser medidos. Dentro de esta teoría existen cuatro procesos que pueden explicar este aprendizaje.

*Condicionamiento Clásico: Es el proceso a través del cual se logra que un comportamiento – respuesta – que antes ocurría tras un evento determinado estímulo – ocurra tras otro evento distinto aquí el aprendizaje se da por asociación entre dos estímulos.

*Aprendizaje por Asociación: esta es otra forma de aprendizaje descrita por la teoría conductual, consiste en el aprendizaje asociativo o por contigüidad. Establece que cuando dos sensaciones ocurren juntas en forma repetida, acaban por asociarse de manera que posteriormente cuando ocurre solo una de estas sensaciones es elicitada respuesta. La asociación por contigüidad si ayuda a entender algunos aprendizajes mas simples, como por ejemplo la memorización.

*Condicionamiento Operante: Es el proceso a través del cual se fortalece un comportamiento que es seguido de un resultado favorable, el condicionamiento operante sostiene que se aprende aquello que es reforzado, se basa en la idea de que el comportamiento esta determinado por el ambiente y que son las condiciones externas – el ambiente y la historia de vida – las que explican la conducta del ser humano. dentro del modelo de condicionamiento operante el comportamiento depende tanto de las influencias ambientales que lo presenten (antecedentes) como de aquellas que lo siguen (consecuencias).

El comportamiento puede ser modificado, cambiado o controlado tanto los antecedentes como las consecuencias de la conducta o bien ambos.

*Condicionamiento por Observación e Imitación: Esta teoría plantea que la conducta es controlada por fuerzas ambientales mas que representaciones de la información que son centrales para que se genere el aprendizaje por consiguiente esta teoría, a pesar

de que rescata los aportes del conductismo, agrega el estudio del procesamiento de la información implica mediante procedimientos de tipo cognitivo”.¹¹

Para el enfoque de la teoría constructivista. “Con frecuencia el constructivismo también se considera una teoría conductiva porque postula la existencia de procesos mentales internos, el supuesto fundamental del constructivismo es que los seres humanos construyen a través de la experiencia su propio conocimiento y, no simplemente reciben la información procesada para comprenderla y usarla de inmediato; es necesario crear modelos mentales que pueden ser cambiados, amplificados, reconstruidos y acomodarlos a nuevas situaciones.

Cada uno de nosotros genera su propio conocimiento, sus propias reglas y modelos mentales con los que damos sentido y significado a nuestras experiencias y acciones. El aprendizaje dicho en forma simple es el proceso de ajustar nuestras estructuras mentales para interpretar y relacionarnos con el ambiente. Desde esta perspectiva, el aprender se convierte en la búsqueda de sentidos y la construcción de significados. Es por consiguiente, un proceso de construcción y generación, no de memorización y repetir información”.¹²

En cuanto a la teoría del enfoque social para Vigotsky existen. “Dos tipos de funciones mentales, las inferiores y las superiores. Las funciones mentales inferiores son aquellas con las que nacemos, son las funciones naturales y tan determinadas genéticamente.

El comportamiento derivado de las funciones mentales inferiores es limitado, hasta condicionado por lo que podemos hacer.

La cultura, el aprendizaje y el desarrollo se influyen entre si unidad pero no identidad entre ambos. Asume postulados marxistas. El ser humano transforma la naturaleza mediante esta acción se transforma a si mismo, nombra a la zona del desarrollo

¹¹ Araneivia C. Violeta, 1999, *Psicología de la Educación*, Edit. Alfa Omega, Chile, pp. 47-59.

¹² Romo Peralta Juan, 2004, *Conductismo Humanismo Psicoanálisis Gestal*, ebanist@ucc.edu.co Madrid. p. 1, 2.

próximo que es la distancia existente entre el nivel real de desarrollo del niño expresada en forma espontánea. Esta noción implica que el nivel del desarrollo no esta fijo.

Inicialmente las personas (maestros, padres y compañeros) que interactúan con el estudiante son los que en cierto sentido son responsables en el que el individuo aprende gradualmente, el individuo asumirá la responsabilidad de construir su conocimiento y guiar su propio comportamiento.

Para Vigotsky, la cultura es el determinante primario del desarrollo individual. Los seres humanos somos los únicos que creamos cultura y es en ella donde nos desarrollamos y a través de la cultura los individuos adquieren el contenido de su pensamiento, el conocimiento; mas aun la cultura es la que nos proporciona los hechos para adquirir el conocimiento. La cultura nos dice que pensar y como pensar; nos da el conocimiento y la forma de construir ese conocimiento por tal razón, Vigotsky dice que el aprendizaje es mediado, ya que el aprendizaje es un proceso activo, donde se experimenta, se cometen errores, se buscan soluciones, la información es importante, pero es la forma en que se presenta y la función que juega la experiencia del alumno y del estudiante. En el aprendizaje o la construcción de los conocimientos la búsqueda, la indagación, la exploración, la investigación y la solución de problemas pueden jugar un papel importante”.¹³

Las creencias de este siglo están marcadas por un fundamentalismo general del cual el cognitvismo es una de sus expresiones. “La investigación Cognitiva reposa, sobre dos postulados filosóficos que transformará en tesis científicas.

El dualismo tradicional entre mente y cerebro, debe restringirse hasta, incluso desaparecer. La mente y el cerebro pertenecen al mismo “estrato del ser” o nivel de realidad. Este postulado munista parece materialista y reduccionista ya que involucra a la percepción.

¹³ Romo Pedraza Abel, 1997, *Enfoque sociocultural de Vigotsky*, romo09@yahoo.com.mx., México. p. 2-5.

El hombre puede simular artificialmente los procesos mentales. Esto puede interpretarse de diversas maneras. La interpretación minimalista se limita a simular las “salidas” sin preocuparse por reproducir las operaciones de las que procede; mas ambiciosamente puede estimarse que para producir “salidas”, comparables, es necesario simular, en cuanto se las conozca, las operaciones mentales de las que provienen (comparación entre informáticos y psicólogos o neurofisiólogos); aquí aparece la interpretación maximalista del segundo postulado de la investigación cognitiva, para simular tan fielmente como sea posible, el funcionamiento cerebral es necesario tratar la información mediante redes de neuronas formales este es el principio de los modelos conexionistas. La noción de simulación puede entenderse de tres modos principales, a tres grados crecientes de fidelidad; en el primer grado la cooperación entre la lingüística y la informática puede ser suficiente, en el segundo la colaboración con la psicología se hace necesaria; en el tercero, es necesario recurrir a las neurociencias”.¹⁴

“A continuación se muestra un cuadro de Mylvia Fuentes Aldana, donde menciona que el papel de información recoge aspectos básicos sobre cuatro de las mas importantes corrientes psicológicas con vigencia de aplicación en el contexto educativo, a saber: el conductismo, el constructivismo, el enfoque sociocultural, los enfoques cibernéticos y conexionistas. Los aspectos que se comparan son los relativos a, las raíces filosóficas, paradigmas epistemológicos metas de la educación, concepción del aprendizaje, rol del docente, concepción del estudiante y finaliza con el listado de las consultas bibliohemerográficas y electrónica sobre las teorías que han permitido analizar la información y categorizar desde las tendencias cognitivas de la línea dura, el enfoque cibernético y el conexionista”.¹⁵

¹⁴ Rastier Francois, 1994, *Semantique et Recherches Cognitives*, Edit. Universidad Cooperativa, Paris. pp. 11,12.

¹⁵ Fuentes Aldana Mylvia, 2003, Mylvia@reaccion.ve. UVESR, Caracas.

CORRIENTES PEDAGÓGICAS SEGÚN MYLVIA FUENTES ALDANA

CRITERIOS	CONDUCTISMO	CONSTRUCTIVISMO	ENFOQUE SOCIOCULTURAL	COGNITIVISMO DE BASE CONEXIONISTA
<p>METAS DE LA EDUCACIÓN</p>	<p>Controlar las conductas de las personas. Transmitir las pautas culturales. Propiciar la <u>reproducción</u> y <u>cambio</u> para la <u>innovación</u>. En la instrucción se pretende lograr del estudiante la respuesta deseada cuando se presenta un estímulo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el <u>desarrollo</u> del alumno y promover su autonomía <u>moral</u> e intelectual. • Contribuir a la génesis de hombres que sean capaces de hacer cosas nuevas. Formar mentes críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrezca. • Alcanzar el <u>pensamiento</u> racional. • La meta de la <u>enseñanza</u> consiste en favorecer en el estudiante la <u>construcción</u> significativa y representativa de la <u>estructura</u> del mundo, que pueda elaborar e interpretar la información existente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el <u>desarrollo</u> sociocultural e integral del alumno. La <u>educación</u> es un hecho consubstancial al <u>desarrollo humano</u> en el <u>proceso</u> de la <u>evolución</u> histórico cultural del <u>hombre</u>. Los <u>procesos</u> de desarrollo no son autónomos de los procesos educacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar los procesos cognitivos de los estudiantes. Aprender a aprender, autorregulación del conocimiento. • Las metas de la enseñanza consisten en cambiar al estudiante animándolo para que utilice las <u>estrategias</u> de aprendizaje adecuadas.

CRITERIOS	CONDUCTISMO	CONSTRUCTIVISMO	ENFOQUE SOCIOCULTURAL	COGNITIVISMO DE BASE CONEXIONISTA
<p>CONCEPCION DEL APRENDIZAJE (Factores y conceptos básicos)</p>	<p>Modificación relativamente permanente del <u>comportamiento</u> observable de los organismos, <u>producto</u> de la práctica.</p> <p>El aprendizaje se logra cuando se demuestra o se exhibe una respuesta apropiada a continuación de la presentación de un estímulo ambiental específico. La respuesta que es seguida por un <u>refuerzo</u> tiene mayor <u>probabilidad</u> de volver a suceder en el futuro.</p> <p>Las condiciones ambientales son las que determinan el <u>aprendizaje</u>.</p> <p>Transferencia: consiste en la aplicación del conocimiento aprendido en nuevas formas o nuevas situaciones.</p> <p>Adquisición de la conducta: depende de la especie, del <u>tiempo</u> y tipo de reforzamiento</p> <p>Extinción: es el debilitamiento de un reflejo condicionado, cuando la presentación del Estímulo Condicionado (EC) no va seguida del Estímulo Incondicionado (EI). Es la reducción en la <u>fuerza</u> de una operante condicionada, mediante la suspensión del reforzamiento.</p> <p>Resistencia a la extinción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consiste en la construcción de nuevos conocimientos a partir de los conocimientos previos, del desarrollo y de la maduración. • Los procesos involucrados son la asimilación, acomodación y equilibrio, procesos de cambios cualitativos. • Implica estructuración de esquemas cognitivos, confrontación con nuevos conocimientos, obstáculos cognoscitivos, búsqueda de equilibrios hasta alcanzar el Cambio Conceptual. • El aprendizaje consiste en la creación de significados a partir de las propias experiencias del estudiante y de su nivel de maduración. • El aprendizaje es una actividad mental, la mente filtra lo que llega del mundo exterior para producir su propia y única realidad. El constructivismo reconoce que las experiencias individuales y directas con el <u>medio ambiente</u> son críticas. Pero son los seres humanos quienes crean significados, interpretan. En el aprendizaje entran en <u>juego</u> el estudiante, las condiciones ambientales (que incluyen al docente) y la interacción entre estos componentes. Los conceptos cambian, evolucionan continuamente con toda nueva utilización que se hace de ellos. • Interesa la creación de <u>herramientas</u> cognitivas que reflejan la sabiduría de la <u>cultura</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura, aprendizaje y desarrollo se influyen entre sí, existe unidad pero no <u>identidad</u> entre ambos. <u>Interés</u> por los procesos de <u>cambio</u>. • Asume postulados marxistas: el ser humano transforma la <u>naturaleza</u>, y mediante esta acción, se transforma a sí mismo. • Espíritu positivo: el ser humano domina la <u>naturaleza</u> • Zona de desarrollo próximo: distancia existente entre el nivel real de desarrollo del niño expresada en forma espontánea y/o autónoma y el nivel de desarrollo potencial manifestado gracias al apoyo de otra <u>persona</u> o mediador. Esta noción implica que el nivel de desarrollo no está fijo, existe una diferencia entre lo que puede hacer el niño solo y lo que puede hacer con la ayuda de un compañero o de un adulto. • El aprendizaje colaborativo ayuda a la asimilación del conocimiento. • La formación de conceptos se inicia en la pubertad, previamente el niño ha pasado por las 	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de adquisición de nuevas <u>estructuras</u> cualitativas de los esquemas, ideas y concepciones. • El aprendizaje se produce cuando la información es almacenada en la <u>memoria</u> de una manera organizada y significativa. Los <u>pensamientos</u>, las <u>actitudes</u>, <u>los valores</u> y las <u>creencias</u> influyen en el <u>proceso</u> de aprendizaje. • El aprendizaje se equipara a cambios discretos entre los estados del conocimiento más que con los cambios en la <u>probabilidad</u> de respuesta. Interesa cómo la información es adquirida, organizada, almacenada y evocada. • La adquisición del conocimiento es una actividad mental que implica una codificación interna y una estructuración por parte del estudiante. • Cuando un estudiante entiende como aplicar el <u>conocimiento</u> en diferentes contextos, entonces ha ocurrido la transferencia. • Procesos cognitivos: son todos los procesos mentales que intervienen en la adquisición de la información. A través de la metáfora del <u>computador</u>, se explican estos procesos centrados en la <u>percepción</u>

	<p>Generalización del Estímulo: se presenta cuando las respuestas condicionadas a un estímulo pueden ser provocadas también por otros estímulos en la misma dimensión.</p> <p>Discriminación: ocurre cuando el <u>aprendizaje</u> está bien asentado, es el fortalecimiento diferencial de una respuesta con respecto a la <u>propiedad</u> de un estímulo. Se dice que el organismo discrimina cuando responde más rápidamente en presencia de la <u>propiedad</u> correlacionada con el reforzamiento.</p> <p>Principio de Premak actividades que no son favoritas se asocian con otras que si lo son para reforzar la aparición de las primeras.</p>	<p>en la cual se utilizan, así como los deseos y experiencias de los individuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aprendizaje debe incluir actividad (ejercitación), <u>concepto</u> (conocimiento) y <u>cultura</u> (contexto). • La transferencia se basa en cuán efectiva es la <u>estructura</u> del conocimiento del estudiante para facilitarle el <u>pensamiento</u> y el <u>desempeño</u> en el <u>sistema</u> en el cual realmente se utilizan esas <u>herramientas</u>. 	<p>etapas de sincretismo (colección de objetos en cúmulos desorganizados), de <u>ensayo</u> y error (<u>organización en función</u> del campo visual), <u>organización</u> de colecciones según la consideración de varias <u>características</u>, formación de pseudoconceptos (organizados por rasgos comunes pero basados en aspectos concretos, visibles y asociativos).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los pseudoconceptos se transforman en conceptos psicológicos, conformados por categorías que usa el adulto. 	<p>(<u>atención</u>), concentración, comprensión, memorización y evocación. Las dificultades de aprendizaje responden bien a una deficiencia a nivel de la entrada de información (input), en el procesamiento o transformación o bien en la salida (output) de la información procesada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el <u>modelo</u> Conexionista el <u>cerebro</u> funciona como una máquina El aprendizaje se genera en la corteza cerebral, y las diferentes partes del <u>cerebro</u> cumplen <u>funciones</u> igualmente de decodificación y representación de la información. • Énfasis en la <u>memoria</u>: sensorial, a corto plazo, de trabajo y de largo plazo (episódica y semántica).
--	--	---	--	--

CRITERIOS	CONDUCTISMO	CONSTRUCTIVISMO	ENFOQUE SOCIOCULTURAL	COGNITIVISMO CIBERNÉTICO Y CONEXIONISTA
ROL DEL DOCENTE	<p>Es un tecnólogo, ingeniero conductual.</p> <p>Aplica contingencias de reforzamiento, monitorea el <u>comportamiento</u>, corrige. <u>Papel</u> directivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompaña al educando en la construcción de los conocimientos, promueve una <u>atmósfera</u> de reciprocidad, <u>respeto</u> y autoconfianza para el aprendiz. Es un facilitador, respeta las <u>estrategias</u> de conocimiento del educando, los errores que se suceden en la aproximación a la construcción de "conocimientos acordados" y sabe hacer uso de ellos para profundizar en el aprendizaje. No usa recompensa ni castigo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un experto que guía y mediatiza los saberes socioculturales con los procesos de internalización subyacentes a la adquisición de los conocimientos por parte del alumno. • El <u>desarrollo humano</u> ocurre de afuera hacia adentro por medio de la internalización de procesos interpsicológicos. Al principio su rol es muy directivo, posteriormente es menos participativo hasta retirarse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un mediador del aprendizaje. El proceso de mediación está constituido por una serie sistemática y secuencial de la instrucción previamente preparada, formalizada y categorizada para incidir metodológicamente en el desarrollo de los procesos cognitivos y en la modificabilidad cognitiva e intelectual del educando.
CONCEPCIÓN DEL ESTUDIANTE	<p>Receptor-pasivo</p> <p>Receptor-activo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Son creativos e inventivos, constructores <u>activos</u> de su propio conocimiento: matemático, físico y social convencional y no convencional. Proactivo. No está exento de equivocaciones y confusiones, esto es parte central de su aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un <u>producto</u> de procesos sociales y culturales gracias a los procesos educacionales sustentados en procesos sociales de interactividad consigue aculturarse y socializarse y al mismo <u>tiempo</u> se individualiza y autorrealiza. Es una <u>persona</u> que internaliza o reconstruye <u>el conocimiento</u>, primero en el plano interindividual y posteriormente en el plano intra-individual. <u>Ley</u> de la doble formación del desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es un <u>procesador</u> de información. Existen diferencias individuales en el aprendizaje: estilos sensoriales (auditivo, kinestésico, visual, olfativo, gustativo) y cognitivos (<u>independencia</u>-dependencia de campo, analítico-holístico, impulsivo-reflexivo, etc.). Se espera que transite desde la condición de novato a experto en los contenidos de aprendizaje.

CRITERIOS	CONDUCTISMO	CONSTRUCTIVISMO	ENFOQUE SOCIOCULTURAL	COGNITIVISMO CIBERNÉTICO Y CONEXIONISTA
MOTIVACIÓN	Es inducida. Extrínseca.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender tiene sentido cuando los conocimientos e informaciones a obtener responden a los intereses y curiosidad del estudiante. Los equilibrios impulsan la acción para superarlos, saber es una <u>motivación</u>. • Es fundamentalmente intrínseca. 	No tocan el tema, pareciera ser fundamentalmente extrínseca, producto de la influencia cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • No se interesa por los constructos socioafectivos. Depende de la forma como se perciben las cosas. Debe ser intrínseca, pero nace de lo extrínseco. Manejan el <u>concepto</u> de locus de <u>control interno</u> y externo.

CRITERIOS	CONDUCTISMO	CONSTRUCTIVISMO	ENFOQUE SOCIOCULTURAL	COGNITIVISMO CIBERNÉTICO Y CONEXIONISTA
<p>METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA</p>	<p>Se parte de la especificación de las conductas de entrada para determinar desde donde debe comenzar la instrucción.</p> <p>Se describe la <u>conducta</u> terminal en términos observables.</p> <p>Se determinan las pistas o indicios que pueden provocar la respuesta deseada.</p> <p>Se organiza el <u>ambiente</u> para que los estudiantes den las respuestas esperadas o "correctas" en presencia de los estímulos correspondientes.</p> <p>Se ofrecen consignas verbales.</p> <p>Se realiza un <u>análisis</u> de tareas, <u>programación</u> por pasos cortos, con énfasis en el <u>dominio</u> de los primeros pasos antes de pasar a niveles más complejos de <u>desempeño</u>. Se organizan secuencias de presentación de los estímulos. Interesa el aprendizaje para el <u>dominio</u>.</p> <p>Interesa en producir resultados observables (<u>productos</u>) y mensurables en los estudiantes.</p> <p>Se utilizan <u>procedimientos</u> específicos para favorecer el aprendizaje, por lo que se aplican <u>incentivos</u> o refuerzos (tangibles o sociales) para impactar el</p>	<p>La enseñanza debe ser:</p> <p>(a) apropiada al nivel de desarrollo del educando;</p> <p>(b) indirecta, el <u>análisis</u> está puesto en la actividad, la iniciativa y la curiosidad del aprendiz ante los distintos <u>objetivos</u> del conocimiento;</p> <p>(c) debe facilitar la <u>auto-dirección</u> y la autoconstrucción del aprendizaje.</p> <p>Uso del <u>método</u> crítico-clínico. Diagnosticar los conocimientos previos, conocer la etapa de desarrollo del pensamiento, empezar de lo <u>concreto</u> a lo abstracto, jerarquizar el aprendizaje, favorecer la contradicción o tematización consciente, promover desequilibrios o <u>conflictos</u> cognoscitivos. Los desequilibrios son el <u>motor</u> fundamental del desarrollo.</p> <p>Énfasis en la identificación del contexto en el cual las habilidades serán aprendidas y subsecuentemente aplicadas (aprendizaje anclado en contextos significativos) El conocimiento está ligado al contexto en estudio y a las experiencias que el participante lleva al contexto. Presentación de la información desde una variedad de formas (perspectivas múltiples) A los estudiantes se les motiva a construir su propia comprensión y luego validar, a través de negociaciones sociales,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Principios de sus <u>investigaciones</u>: análisis de procesos, la explicación en contra de la <u>descripción</u>, la consideración de las conductas "fossilizadas". • Método de análisis dinámico, experimental-desarrollista: provoca en forma artificial un proceso de desarrollo psicológico. • Se busca establecer la relación pensamiento y <u>lenguaje</u>. • La creación de la ZDP. El Profesor, se asume como un experto en el dominio del conocimiento particular y en el manejo de <u>procedimientos</u> instruccionales óptimos para facilitar la <u>negociación</u> de las zonas. Contexto de interactividad entre maestro-alumno, experto-novato, actividad extrarreguladora al principio. Modelamiento, provisión de <u>retroalimentación</u>, instrucciones verbales, moldeamiento, formulación de preguntas, contexto y explicaciones del profesor. • Las <u>funciones</u> psicológicas superiores (<u>conciencia</u>, <u>planeación</u> intención, voluntad) dependen de procesos de 	<ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en el dominio de estrategias cognoscitivas, metacognoscitivas, de apoyo y motivacionales • Uso de la retroalimentación para guiar y apoyar las conexiones mentales exactas. • Examinan psicométricamente al estudiante para determinar su predisposición para el aprendizaje (lo que hace el estudiante para activar, mantener y dirigir su aprendizaje). Interesa determinar los conocimientos previos como base para los nuevos aprendizajes. Promueve el aprendizaje de los contenidos declarativos, procedimentales, estratégicos. • Realiza análisis jerárquico para identificar los prerrequisitos de aprendizaje. Efectúa análisis de tareas, para determinar la manera más eficiente de organizar y estructurar la nueva información. • Se enfatiza la estructuración, organización y secuencia de la información para facilitar su óptimo procesamiento (uso de estrategias cognitivas: resumen, <u>mapas</u> de

	<p>desempeño <u>Economía de fichas</u>.</p> <p>El aprendizaje se logra por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Moldeamiento: se refuerzan las conductas de aproximación sucesiva a la conducta deseada 2. Imitación o <u>reproducción</u> de un <u>modelo</u>. 3. Por descubrimiento. se aprende actuando, respuesta manifiesta, <u>retroalimentación</u> correctiva inmediata. Manejo de las contingencias. 	<p>esas nuevas perspectivas.</p> <p>Estrategias mayormente utilizadas: situación de las tareas en contextos del "mundo real", uso de pasantías cognitivas, presentación de perspectivas múltiples (aprendizaje cooperativo para desarrollar y compartir puntos de vista alternativos), <u>negociación</u> social (<u>debate</u>, discusión, presentación de evidencias), uso de ejemplos como partes de la vida real, uso de la <u>conciencia</u> reflexiva.</p>	<p>aprendizaje. Los procesos de aprendizaje inician los procesos de desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • "La única enseñanza buena es la que adelanta el desarrollo" Vigotsky 	<p>conceptos, organizadores avanzados).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfatiza la participación activa del estudiante (autocontrol, <u>entrenamiento</u> metacognitivo: <u>planificación</u>, <u>dirección</u>, <u>supervisión</u> o monitoreo y <u>evaluación</u>). • Creación de ambientes de aprendizaje que facilitan en los estudiantes las conexiones con material previamente aprendido. Se promueve la retroalimentación a los fines de que la nueva información sea eficientemente asimilada y/o acomodada dentro de la estructura cognitiva del estudiante. • Ha propiciado el desarrollo de <u>programas</u> dirigidos al desarrollo de habilidades del pensamiento los procesos cognitivos y de la modificabilidad cognitiva (Feuerstein y el enriquecimiento instrumental).
--	--	--	--	--

CRITERIOS	CONDUCTISMO	CONSTRUCTIVISMO	ENFOQUE SOCIOCULTURAL	COGNITIVISMO CIBERNÉTICO Y CONEXIONISTA
EVALUACIÓN	<p>Instrumentos <u>objetivos</u>, es continua.</p> <p>Función: identificar la problemática psicoeducativa del alumno para programar la secuencia instruccional pertinente.</p> <p>Prefiere la <u>evaluación</u> referida a criterios y no a <u>normas</u>. Énfasis en la evaluación final a los fines de comparar el dominio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como <u>teoría</u> del desarrollo cognoscitivo se interesa por el estudio de los procesos cognoscitivos y los cambios que se originan (cambios conceptuales y socioafectivos). Uso del <u>método</u> clínico-crítico. En contra de los exámenes. • La evaluación debe ser integral. Sirve de fundamentación a la evaluación cualitativa, y está dirigida igualmente al aprendizaje. Estrategias: (a) el <u>Registro</u> Anecdótico; (b) el Análisis de errores, (c) Pensar en voz alta; (d) cuestionarios de autoevaluación y <u>entrevistas</u>; (d) Diarios y (e) Evaluación de portafolio. 	<ul style="list-style-type: none"> • De los <u>productos</u>, del nivel de desarrollo real del niño, uso de tests, <u>pruebas</u> de rendimiento, determinación, amplitud de la <u>competencia</u> cognitiva. • Evaluación <u>dinámica</u>. Se evalúan procesos y productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • De las habilidades del pensamiento y de razonamiento de los estudiantes. Valorar la relación de los planes con los logros de la individualización.

CRITERIOS	CONDUCTISMO	CONSTRUCTIVISMO	ENFOQUE SOCIOCULTURAL	COGNITIVISMO CIBERNÉTICO Y CONEXIONISTA
REPRESENTANTES	<p>Precusores: PAVLOV, WATSON, THORNDIKE</p> <p>Desarrollos posteriores:</p> <p>GUTRHRIE, TOLMAN, HULL, <u>SKINNER</u>, BIJOU.</p> <p>Cogitivismo Conductual: BANDURA, ROTTER, PINTRICH</p>	<p>J. <u>PIAGET</u>, INHELDER.,</p> <p>KOHLBERG, KELLY, GOODMAN, <u>AUSUBEL</u>, BRUNER, FLAVELL, LERNER, NOVAK, HANESIAN</p>	<p>YGOTSKY, LURIA, LEONTIEV, BOZHOVICH, ZAPOROZHETZ, KHARKOV, GALPERIN, ZINCHENKO.</p>	<p>Cibernético: TURING, NEWEL, SIMON, ANDERSON.</p> <p>Corriente ecléctica: FEUERSTEIN, STENBERG, MAYER, BROWN, BAKER, GAGNÉ, GARDNER.</p> <p>Conexionistas: FODOR, RUMELHART</p>

Soluciones y Alternativas.

El problema de la violencia intrafamiliar es muy complejo, sobre todo por que no es correctamente identificado por toda la población, y su reconocimiento seria el primer escollo a vencer para poder enfrentarla con la energía y urgencia necesarias. Entre las soluciones y alternativas que proponemos es que alguien cuando sufra de violencia intrafamiliar lo primero que debe de hacer es buscar ayuda profesional con el fin de poder solucionar este conflicto.

Entre los centros de ayuda mencionamos los siguientes.

CORIAC : Organización Mexicana Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias A. C.

CAVI : Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar.

Entre las leyes que apoyan en contra de la violencia nombramos.

Ley Estatal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, (Aprobada el 29 de Mayo del 2005, Nueva Ley).

Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, (Aprobada el 9 de Julio de 1996)

Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, (Aprobada el 19 de Septiembre del 2004).

Entre los Instrumentos Legales Internacionales Vigentes Para México se encuentran.

Convención Sobre los Derechos del Niño, Publicada en el Diario Oficial de la Federación con Fecha 25 de Enero de 1991.

Entre las soluciones podemos mencionar:

- enseñarles a los hijos a quererse.
- Amarse a si mismos y respetar su propia autoestima.

- Reconocer que existe la violencia.
- Hablar con un especialista para su apoyo.
- Denunciar la violencia.
- Mantenerse en una organización de protección a la mujer e hijos.

Conclusión

¡Alto a la Violencia Intrafamiliar!

Padre, Madre e Hijos integran la más importante institución en el seno de la sociedad, la familia considerada su célula básica. La función básica de la familia no se limita a la conservación de la especie, tiene la misión de formar física y espiritualmente a los hijos transmitiéndoles los bienes culturales, los valores éticos, costumbres y tradiciones para conservar y enriquecer la herencia social. La familia se auxilia de la escuela que es transmisora y creadora de bienes culturales.

La familia ideal es aquella en donde sus miembros, padre, madre e hijos viven en armonía, cada quien cumpliendo con sus deberes, tratándose con afecto y respetándose mutuamente.

Pero no en todas las familias existen esas características, en algunas los padres son verdaderos energúmenos que propinan golpes a la mujer, esposa, o concubina, y los hijos, en vez de afecto les lanzan insultos y los humillan. En otros casos la violencia se da en las relaciones sexuales forzadas y actos humillantes. Por desgracia del niño no es sólo víctima del padre, sino también de la madre que descarga su amargura y coraje vengándose del esposo en los hijos. Bien sabido es que el menor que no recibe afecto sufre traumas psíquicos que provocan irregularidades en su conducta que se prolonga hasta la edad adulta.

La sociedad reprueba la violencia familiar y las leyes sancionan a los autores, las víctimas deben denunciar los hechos que sufren por una violencia intrafamiliar.

Bibliografía

Bibliografía

- ALFONSO C. Y GALLEGO D., 1996. Formación del Profesor en Tecnología Educativa, Edit. Paz, Barcelona.
- AMAIZ Y FREG ARTURO, 1961. México y la Cultura. Sep. México DF.
- ARANEIVIA C. VIOLETA, 1999. Psicología de la Educación, Edit. Alfa Omega, Chile.
- ARANZIAGA MA. DEL ROSARIO, 1997. La violencia, www.monografias.com. México.
- ARBOS GALDON JUANA, 2006. El síndrome de Münchhausen.htm, México.
- ARENAS GONZÁLES EDUARDO ALFONSO, 2006. La Violencia, [file/la violencia-monografias.com.htm](http://file/la%20violencia-monografias.com.htm) México.
- AUYERO JAVIER, 2006. Otra vez en la vía, [file:A la violencia monografias-com.htm](http://file:A%20la%20violencia%20monografias-com.htm).
- CÁMARA DE DIPUTADOS LIX LEGISLATURA, febrero 2005. Violencia y maltrato a los menores en México.
- CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA, 2005. Violencia y Maltrato a Menores en México.
- COVARRUBIAS DÍAZ G., 2005. Aprendizaje Cooperativo y Prevención a la Violencia. www.el-refugioesjo.net./prevencion-violenciahtm.
- ESCALANO BENITO, 1996. Maestros de ayer, maestros del futuro, Edit. Paz, Madrid.
- FABER ADELE Y MAZLISH ELAINE, 2000. Como hablar para que los niños escuchen y como escuchar para que los niños hablen, Edivisión, México.
- FUENTES ALDANA MYLVIA, 2003. 1990. Mylvia@reaccion.ve. UVESR, Caracas.
- FUENTES ORTEGA ZLAI MARCELA, El Abuso Contra los Niños, Edit. Grijalbo, México DF.
- G. PRIETO MARIA DEL ROSARIO, 2006. Maltrato Infantil, maltratoinfantil-encuentra.com.
- GARCÍA MANUEL, 2006. file://A:/violencia%20intrafamiliar%20org%20.México.

- GIROUX, H. A. Y MCLAREN, 2003. www.rebellion.org/otromundo/030410htm. Madrid.
- GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 2002. Amor es sin Violencia, Violencia y Relaciones de Poder Módulo II.
- GOLBERG DIANA, El maltrato y la violencia infanto – juvenil, Unicef, Argentina.
- GONZÁLEZ ARENAS EDUARDO ALFONSO, 2006. file://ALa violencia monografías com.htm.
- GRAN DICCIONARIO PATRIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA, 1994. Edit. Patria, México.
- HAZIM MIGUEL, 2001. miguelhazim@hotmail.com.
- HERRERA ABASTO EMILIO, 2000. Indicadores de Abuso Sexual, México.
- J. FONTANA VICENTE, 1988. En Defensa del Niño Maltratado, Edit. Paz, México DF.
- JUÁREZ MARCELA, 2004. Género y Violencia Intrafamiliar, www.azc.uam.mx/publicaciones, México.
- LIBROS DE MAMÁ Y PAPÁ, 2002. El amor en la familia, Sep, México.
- LOREDO ABDALA ARTURO, 2000. Historia del Maltrato Infantil en México, Instituto Nacional de Pediatría, México.
- MELERO MARTÍN JOSÉ, 1996. Conflictividad y Violencia en los Centros Escolares, Edit. Siglo XXI, España.
- MORENO OLMEDILLA K., 2004. Mujer y Drogas, México, Centros de Integración Juvenil, a.c.
- NOCIONES INTRODUCTORIAS PARA MAESTRAS Y MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA, 2000. Sexualidad infantil y juvenil, Sep, México.
- OSORIO Y NIETO CÉSAR AUGUSTO, 1985. El Niño Maltratado, Edit. Trillas, México DF.
- P. GROSMAN CECILIA, 1992. Maltrato al Menor, Edit. Universidad, Buenos Aires.

PINO HIDALGO GABRIELA, 2005. Agresividad y Aprendizaje, *Psicología de la Personalidad*, Geogle, México.

RASTIER FRANCOIS, 1994. Semaitique et Recherches Cognitives, Edit. Universidad Cooperativa, Paris.

ROMO PEDRAZA ABEL, 1997. Enfoque sociocultural de Vigotsky, romo09@yahoo.com.mx., México.

ROMO PERALTA JUAN, 2004. Conductismo Humanismo Psicoanálisis Gestal, ebanist@ucc.edu.co Madrid.

RONAL E. GALLOWAY D., 2002. Estrategias que Influyen en un Salón de Clase, Edit. Routledge, E.U.A.

SIMÓN GOLDSFF DANIEL, 2004. Maltrato y Abuso Juvenil, <file:/maltratoyabusoinfantojuvenil.com>.

SUÁREZ MARCELA, 2004. Género y Violencia Intrafamiliar, WWW. azc.uam.mx/publicaciones, México.

Tipos de Violencia en pareja, 2006. <file:///A:tuotromedico.htm>.

TREJO MARTÍNEZ JANHIL AURORA, 2005. Violencia intrafamiliar-monografias.com, México.